EL LITORAL

Año LVI — Nº 18.146 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habló Perón sobre problemas zonales

El jefe del Estado mantuvo una reunión con dirigentes de los partidos federalistas. Análisis de las situaciones más sobresalientes de cada área

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El presidente Perón efectuó anoche una amplia referencia a problemas concretos regionales y provinciales en la reunión que mantuvo con dirigentes y legisladores de los partidos federalistas.

El primer mandatario analizó con exactitud las situaciones más sobresalientes en cada área de la República y, ésta en una síntesis de sus principales conceptos:

Córdoba: "Dicen que Córdoba está revuelta. Que quieren esto, que quieren la intervención. No sé, se va a arreglar sola, va a solucionar sus problemas o se va a hundir sola. Esto será producto de lo que hagan los cordobeses, no lo que hagamos nosotros desde aquí".

Jujuy: "Sé bien que en Jujuy hay una mortalidad infantil que pasó del 68 por mil en 1955, al 250 por mil en la [illegible].

Evidentemente, hay un problema allí que se ha descuidado. La salud pública es una cosa que ha estado absoluta y totalmente descuidada".

Corrientes: "Se ha hecho referencia a la cesantía de empleados y a la intervención de las municipalidades en esa provincia. En esos problemas nosotros no podemos hacer nada, porque es competencia del gobierno de la provincia.

"El es el que tiene que hacer, los que tienen que arreglar este asunto son los correntinos, no nosotros. Son cuestiones que no están en nuestras manos poder resolverlas. Podríamos llamar la atención sobre el problema a través del movimiento.., pero la cosa es que nos hagan caso".

Catamarca: "Hemos dispuesto la explotación del Farallón Negro en Catamarca. Comprendo que es muy reciente pero hay que empezar algún día con esas obras, pero si los catamarqueños no ponen empeño en su realización, no va a haber nadie que lo haga".

Chubut: "Nosotros construimos un gasoducto, el primero que se construyó en el país, de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires. Lo hicimos especialmente para dar energía y combustible al Chubut y así descentralizar toda la acción económica industrial del país.

"Pero, desgraciadamente, ustedes saben que durante largo tiempo no se ha instalado nada. Recién ahora, en Puerto Madryn, se va a radicar una empresa de proporciones e importante, para la elaboración de aluminio. Es decir que son problemas difíciles; no son simples. Nuestra política, se los puedo garantizar de la manera más absoluta, está empeñada en esa descentralización. Son las formas de ejecución las que hacen difícil el problema".

Inversiones en el interior

"Piensen ustedes que mucho de este desarrollo económico y especialmente el industrial, no lo puede manejar totalmente el gobierno federal, porque no puede decirles a los industriales "vayan e instálense en Catamarca", porque nos mandan al diablo. En eso hay que navegar en un campo de posibilidades.

Al que viene a invertir aquí cien o doscientos millones de dólares hay que saludarlo con amabilidad y hacer un poco lo que quiere, porque nosotros necesitamos que vengan en gran medida, siempre que vengan a servir al país y a capitalizarlo, y no a servirse del país y a descapitalizarlo; como sucede en muchos casos.

"Para eso tenemos que hacer concesiones. Yo los quisiera llevar a todos a la Patagonia, a Jujuy, pero la cuestión es que quieran ir, porque los mismos provincianos pelean por venir aquí".

Patagonia: "Con respecto a la Patagonia, recuerdo que en nuestro gobierno anterior, nosotros teníamos la Secretaría Técnica de la Presidencia adonde confluían todas las necesidades del interior.

"En ese entonces había más de 125 mil obras ya estudiadas para realizar en todo el interior, porque era de allí de donde venía la información. Es decir, para ir realizando prioritariamente aquellas más importantes.

"La Patagonia era algo que ocupaba permanentemente mi pensamiento, porque yo también recorrí mucho esa zona. Es un territorio fabuloso pero despoblado.

"Recuerdo que un día, en la Secretaría Técnica de Presidencia, tuve una discusión con el doctor Figueroa sobre este tema de la planificación, y con todos los técnicos que estaban en ella: había que darle agua a la Patagonia.

"El argumento que me dieron era irrefutable: para qué darle agua, si nadie la puede utilizar.

"Para las ovejas el riego no tiene importancia. Entonces, lógicamente, aunque yo estaba interesado en que se reforzaran los proyectos para la Patagonia, me dijeron que la Patagonia se riega sola.

"Es un problema simple, tiene sus grandes recolectores cordilleranos. Es cuestión de reforzar los desagües.

"Tiene los grandes diques niveladores en el centro del territorio. Con reforzar un poco la morena, que es algo natural, se tiene todo el trabajo adelantado con el poco tiempo que lleva hacer una canalización.

"La cordillera está formada por mesetas escalonadas. Lo que nosotros tendríamos que hacer, lo ha hecho la naturaleza. Regar la Patagonia es el problema más simple y menos costoso que pueda haber. Simplemente, hay que reforzar un poco lo que la naturaleza ha hecho.

"Cuando planteé esto, me apabullaron con el argumento de que en esa zona no hay población. Por eso nosotros tenemos que llevar diez millones de habitantes a la Patagonia y entonces sí, vendrá solo todo eso.

"Conozco todo esto perfectamente porque durante casi treinta años he venido compulsándolo y viéndolo. Hicimos lo que hemos podido y ahora tenemos que seguir haciendo lo que podemos; no lo que queremos o imaginamos. La imaginación suele correr demasiado lejos y después las posibilidades lo frenan a uno".

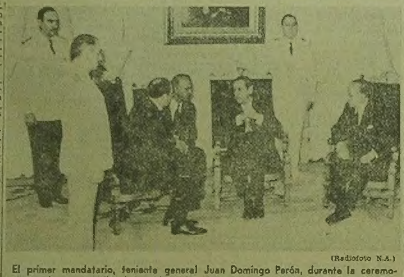
Salida al Pacífico y Chile

"Nosotros terminamos el ferrocarril a Lonquimay y eso nos permitía llegar al Pacífico con una ventaja enorme, pero los chilenos se quedaron y no quisieron construirlo, porque a ellos no les conviene mucho que nosotros les llevemos nuestras cosas allá.

"Nosotros en el año 1943 fuimos a Chile y firmamos un tratado de complementación económica con los chilenos y ellos se comprometieron a hacer el ferrocarril, pero no lo hicieron. Es decir, eso no dependía de nosotros, dependía de los chilenos. Es decir, eso no solamente depende de nosotros.

"Cuando yo fui a Chile, ellos quedaron comprometidos en realizar una cantidad de obras: nos daban el acceso al Pacífico y nosotros les posibilitábamos llegar al Atlántico. Quedó todo comprometido. Cuando caímos todo quedó sin efecto, pero en Chile agarraron por el lado más fácil y no hicieron nada.

"La negociación que realizábamos era la implementación de un programa más amplio: era negociar la creación de una comunidad económica latinoamericana. Ese era el fin".



(Radiofoto N.A.)

El primer mandatario, teniente general Juan Domingo Perón, durante la ceremonia en la cual recibe las credenciales del nuevo embajador de E. U., señor Robert Charles Hill

Paulo VI iría a la capital rusa

TEL AVIV, 15 (ANSA). — El Papa efectuaría próximamente una visita a Moscú, afirma el diario independiente israelí "Haaretz".

Agrega que en el marco de la nueva política vaticana de acercamiento a la Iglesia Ortodoxa y a los regímenes comunistas, el Papa visitaría también a los representantes de las iglesias cristianas ortodoxas en El Cairo y en Estambul, así como las capitales de Europa oriental.

5.000.000 de m3. de petróleo nos mandaría Libia

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El ministro de Bienestar Social José López Rega afirmó que Libia se comprometió a vender a la Argentina tres millones de metros cúbicos de petróleo durante el corriente año, pero que esa cantidad puede ser aumentada a cinco millones de metros cúbicos si se firman acuerdos para aprovisionar a Uruguay, Paraguay y Chile.

También confirmó que ya se encuentra en Trípoli el primer buque de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) que cargará petróleo de los 500.000 metros cúbicos acordados con carácter de urgencia.

López Rega, que dio a conocer las cifras ayer durante una extensa exposición ante el equipo económico nacional, también adelantó que el gobierno libio autorizará la salida de 350.000 toneladas de gas licuado cantidad que, según manifestó, es suficiente como para satisfacer el déficit del mercado interno durante el corriente año.

Ha sesionado hoy el gabinete

Fue analizada la grave situación que afrontan la región noroeste del país y Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La vicepresidenta de la República, Sra. María Estela Martínez de Perón, suspendió las audiencias con los embajadores de Chile, René Rojas Galdames, y de Bangladesh, Muksum-Ul-Hakim previstas para esta mañana. Esas entrevistas no pudieron efectuarse por cuanto la señora de Perón participaba de la reunión de ministros con el presidente de la Nación.

Es probable que tengan efecto en las últimas horas de esta tarde en la residencia de Olivos.

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El presidente Perón analizó hoy con su gabinete ministerial la grave situación que afrontan Santiago del Estero y la región noroeste del país, a raíz de los temporales registrados en los últimos siete días.

Según la información proporcionada a mediodía por la Secretaría de Prensa y Difusión, "quedó a estudio de las respectivas áreas las medidas a adoptarse para aliviar la situción de los damnificados".

El jefe del Estado presidió la reunión del gabinete que tuvo lugar en el Salón de Acuerdos de la residencia de Olivos desde las 9.20 hasta las 11.20.

Asistieron la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón; los ministros del Interior, Benito Llambí; Bienestar Social, José López Rega; Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Vignes; Defensa, Angel Robledo; Economía, José Gelbard; Cultura y Educación, Jorge A. Taiana, y Trabajo, Ricardo Otero, y el secretario militar de la Presidencia, coronel Vicente Damasco.

Durante las deliberaciones los ministros informaron individualmente sobre diversos aspectos vinculados al desenvolvimiento de los departamentos de Estado a su cargo.

Entre los temas considerados, se dedicó particular atención a la participación de la delegación argentina, que presidirá el canciller Vignes, en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores a inaugurarse el lunes próximo en México.

"Otro asunto que mereció la atención del presidente fue el éxito obtenido por las misiones que recientemente han regresado del exterior, cumpliendo diversas gestiones en distintos países, las que han resultado en alto grado beneficiosas para la República Argentina", dice la información oficial.

La Secretaría de Gobierno creóse

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El Poder Ejecutivo anunció la creación de la Secretaría de Gobierno y designó titular de esa nueva cartera al coronel Vicente Damasco, quien retiene el cargo de secretario militar de la Presidencia. Como subsecretario actuará el Sr. Angel Fortunato Monti.

Expresa una información oficial que el secretario de Gobierno tendrá por misión específica "asistir personal y directamente al presidente de la República en sus funciones del Poder Ejecutivo".

Preocupación por una actitud del equipo económico

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El secretario general de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Constantino Zorrilla, dijo estar preocupado por las actitudes del equipo económico respecto a la comercialización de la carne vacuna.

Al respecto dijo que "en el equipo económico no hemos encontrado cohesión y sus actitudes nos preocupan".

Zorrilla, que hizo su afirmación en una conferencia de prensa que otorgó ayer añadió que los integrantes de la conducción económica nacional no "están preparados, e improvisan permanentemente en materia de carnes".

Según dijo "la no aplicación de la ley federal de carnes da lugar a la existencia de mataderos clandestinos". Acotan que siempre detrás de los ganaderos e industriales existe algún militar o algún personal 'influyente' del régimen dictatorial anterior".

El dirigente sindical señaló, luego, que en el país existe una "mala política de carnes" y explicó que se aprecia una distorsión, reflejada en el mercado negro y el faenamiento que llegan a los establecimientos frigoríficos sin la guía correspondiente.

Zorrilla afirmó que "los grandes grupos oligárquicos, que nos han explotado durante 18 años" son los que burlan las normas vigentes sobre la comercialización de carnes y obstaculizan el proceso de reconstrución nacional.

También denunció que "prolifera el mercado negro, que excede las fronteras del país, y se envía hacienda a distintos países".

Finalmente pidió la nacionalización total de la industria frigorífica en el país manifestando que "las plantas frigoríficas deben ser administradas por el Estado y no por sectores capitalistas propulsores del monopolio ni por sectores privados argentinos que no son nada "santos"".

Reemplazo del carbón residual

SAN JUAN, 15 (Télam). — "Se está estudiando la posibilidad de reemplazar el carbón residual por briqueta, mezcla de carbón residual y carbón de Río Turbio, de esta manera exportaremos el carbón residual y los mineros no sufrirán la falta de combustible". Así lo señaló en esta ciudad, el presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Ing. José Demetrio Pajares, a un grupo de productores caleros.

Manifestó luego que estará en contacto permanente con esta provincia. Además, aseguró, tenemos un yacimiento muy importante de esquistos bituminosos en Rincón Blanco (Barral), donde ya los técnicos están trabajando para determinar la riqueza del yacimiento y acelerar su explotación con miras a la exportación".

OTRO ATENTADO SE PRODUJO EN PHNOM PENH

PHNOM PENH, 15 (UPI). — Dos hombres que lucían el uniforme del ejército camboyano lanzaron una granada en un concurrido mercado central en Phnom Penh e hirieron a cinco personas.

La policía señaló que los extremistas lanzaron el explosivo mientras se transportaban en rikshaw (coche tirado por una persona) y pasaban por la parte oeste del mercado.

Agregó la fuente que los autores del atentado y el individuo que los conducía fueron arrestados, minutos después del ataque.

Por otra parte, el comando militar dijo que las tropas del gobierno habían "liberado" a más de 3.000 familias del control comunista en Kopong Thow, 120 kilómetros al norte de la capital.

Anteriormente, reporteros en el sitio de la acción habían informado que las fuerzas camboyanas encontraron violenta resistencia en las cercanías de la parte sur de la ciudad.

Agregaron que unidades gubernistas habían comenzado una operación de limpieza en una sección de Phnom Penh que se encuentra atestada de refugiados. Los soldados buscaban el lugar desde donde opera la artillería comunista que en los últimos días ha causado serios estragos en la ciudad.

Viajó a Ginebra el escritor ruso A. Solzhenitsyn

LANGEBROICH (Alemania Federal), 15 (Reuter). — El Exiliado novelista ruso Alexandes Salzhenitsyn y su abogado suizo partieron hoy de aquí en un taxi con rumbo a Ginebra (Suiza).

Heinrich Boell, el premio Nobel germano occidental que brindó su techo a Solzhenitsyn desde que éste arribó de Moscú el miércoles, dijo que el escritor soviético viajaría a Suiza desde Colonia en tren.

El abogado, Dr. Fritz Heeb, quien reside en Bonn, hizo saber a los 50 cronistas que aguardaban fuera de la residencia campestre de Boell, que Solzhenitsyn necesitaba paz y tranquilidad por lo que los instó a no molestarlo con sus preguntas.

El Dr. Heeb, quien representa los intereses del premio Nobel ruso deportado a Occidente, se negó a decir cuánto tiempo duraría su estada en Suiza.

También se negó a proporcionar información sobre cuándo y dónde podría producirse la reunificación del escritor con su esposa e hijos que quedaron en Moscú.

Boell reveló que el autor deportado había hablado por teléfono con su esposa en Moscú, anoche, por segunda vez desde que arribó a Alemania Occidental el miércoles por la tarde. Sin embargo no se dieron a conocer detalles de lo conversado.

Hicieron más detenciones

Esteban Righi, que fue ministro de Cámpora, conversará con B. Llambí

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Mientras la policía continúa las diligencias para dejar totalmente esclarecido el supuesto complot para atentar contra las vidas de los presidentes Juan Domingo Perón y Juan María Bordaberry de Uruguay, se informó extraoficialmente sobre la detención de otras diez personas.

Asimismo se supo que el ex ministro del Interior, Esteban Righi, conversará hoy con el titular de esa cartera Benito Llambí, para dejar aclarada "perfectamente" su situación respecto a ese episodio.

Righi, que fue ministro del Interior durante el gobierno del ex presidente Héctor J. Cámpora hizo su afirmación anoche al ser interrogado sobre su posible vinculación con Carlos Alberto Caride, el hombre a quien la policía sindica como el principal responsable del intento asesino descubierto.

"No lo conozco ni en foto", afirmó Righi al respecto. La posible vinculación entre los dos hombres fue señalada ayer por un vespertino de esta capital donde se decía que Caride también tenía contacto con los hijos de Cámpora.

Mientras tanto la Policía Federal continuó con sus acciones para identificar y detener a todos los presuntos implicados en el complot señalándose extraoficialmente que hay otros diez detenidos siete en esta capital y tres en Mar del Plata.

Al respecto no se dio información oficial pero se sabe que uno de los detenidos en Mar del Plata sería Rafael Martínez, de 20 años, afiliado a una unidad básica peronista. Los otros dos apresados en la ciudad balnearia serían miembros del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, quienes tendrían conexión con el secuestro que sufrió el industrial pesquero Francisco Ventura sobre el que la policía acusa a Caride.

Al tiempo que se tenía conocimiento de estas informaciones miembros del peronismo de base, seccional Buenos Aires, reiteraban en conferencia de prensa que Caride debía ser dejado "inmediatamente en libertad por su inclaudicable fe peronista y permanente y decidida actitud de lucha".

La afirmación la realizaron Envar El Kadri y Julio Torier —que fuera subjefe de la policía de la provincia de Buenos Aires— señalando que ya el 3 de enero habían enviado una nota al secretario general de la presidencia de la Nación, Vicente Solano Lima donde adjuntaban el texto de un radiograma originado en la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) donde se involucraba a ellos dos y a Caribe en un supuesto complot para asesinar a Perón.

En esa nota se califica de "infundio" al radiograma de la SIDE preparado por "el coronel Valladares y el capitán de la "Fragata Sarmiento" donde se denuncian "actividades de elementos de extrema izquierda y presunto atentado contra el teniente general Perón".

Hallan bombas en una zona chilena

CONCEPCION (Chile), 15 (AFP). — Veinticuatro bombas de alto poder explosivo fueron encontradas en una zona boscosa de una localidad vecina a esta ciudad, se informó en ésta.

El anuncio está contenido en un comunicado oficial divulgado aquí por la oficina de Relaciones Públicas de la Intendencia de Concepción, a 518 kms. al sur de Santiago.

El presupuesto ha aprobado el Senado

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Luego de un extenso debate que se inició en la tarde de ayer, el Senado nacional aprobó esta mañana el proyecto de ley de presupuesto, que fuera enviado en revisión por la Cámara de Diputados.

El proyecto, que deberá volver a la Cámara de origen, en revisión, fue aprobado en general, con modificaciones y disidencias de los legisladores de la primera minoría.

En el transcurso de la sesión hablaron —además de los miembros del cuerpo —algunos integrantes del equipo económico, y el titular del mismo José Gelbard, pronunció un discurso en el que expuso la filosofía del proyecto de ley.

Posteriormente el Senado pasó a tratar el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y el proyecto enviado por la Cámara baja sobre prórroga del impuesto a las actividades hípicas.

Una disidencia

La Comisión, con la sola disidencia del senador Luis A. León (UCR-Chaco), suprimió los artículos 26, 28 y 30 del proyecto, que habían sido introducidos por diputados.

Por el primero de ellos se aumentaba el presupuesto del Congreso Nacional; por el segundo se disponía la incorporación de ministros, secretarios de Estado, secretarios de la presidencia de la Nación, gobernadores de territorios nacionales y otros funcionarios a incorporarse al régimen previsional instituido por los decretos leyes números 19.396/71 y 19.560/72, para el personal de seguridad de la Nación.

Según la modificación introducida por la Cámara baja, quedaban también incorporados a dicho régimen los integrantes del Tribunal de Cuentas de la Nación y el personal que revista o haya revistado en el Congreso.

Finalmente, el art. 30 propiciaba la derogación del porcentaje establecido en el art. 1 de la ley Nº 20.439, que limita los gastos de representación asignados a los legisladores.

Si dichas modificaciones son aprobadas por el Senado, el proyecto deberá volver a la Cámara de origen.

El miembro informante de la Comisión, senador Romero, destacó la satisfacción que le producía "el hecho de que el presupuesto nacional vuelva a ser considerado por el Poder Legislativo, precisamente integrado por auténticos representantes del pueblo".

Romero calificó al proyecto en consideración como "herramienta idónea para iniciar el camino de la reconstrucción y liberación nacional dentro del plan trienal de gobierno".

El miembro informante fundamentó las reformas introducidas al proyecto enviado en revisión por la Cámara de Diputados señalando —respecto al Art. 26— que el reajuste de créditos presupuestarios para el Congreso debe ser diferido atendiendo a los criterios de rigurosa economía que animan al presente presupuesto.

Supresión del artículo 28

Fundamentó la supresión del Art. 28 expresando que por tratarse de un problema relacionado con la legislación previsional no podría adoptarse sin la intervención de la comisión respectiva, no considerándose conveniente su incorporación en una ley de presupuesto, sino que debe ser motivo de una ley especial. Por último, luego de aconsejar la supresión del Art. 30, destacó la importancia que el instrumento legal adquiere para el país.

A las 0.50, continuaba aún el Senado de la Nación el debate sobre la ley de presupuesto.

Después del legislador Humberto Romero FREJULI (Corrientes) que ?? actuó de miembro informante por la mayoría hizo uso de la palabra el senador Luis León UCR (Chaco).

León defendió la posición técnica del "presupuesto por programa" y señaló que el proyecto "debía contener las cifras importantes para crear los medios necesarios para la reconstrucción".

Expresó que se debe emparejar el desarrollo argentino y que siguen a la zaga muchas provincias del interior.

"Sigue esperando —por ejemplo— Catamarca con su cobre. Alguna vez nuestro presupuesto deberá mirar con más justicia aspectos fundamentales del desarrollo y cumplir como si fuera un desafío con la explotación de las zonas mineras de la República", dijo.

León se refirió también al régimen ferroviario, señalando que no se debe postergar la definición, "supere el drama de este 18 por ciento del presupuesto que agobia los resortes económicos.

Algunas objeciones

Intervino luego el senador Culaso Matei, Demócrata Progresista —Santa Fe—, quien objetó algunas omisiones en los cálculos de recursos que a su juicio aumentarán, por sobre el límite previsto el monto del déficit final y criticó la disposición del artículo quinto del proyecto que permite al poder administrador modificar la estructura del presupuesto y distribuir las partidas.

Amadeo Frugoli (Demócrata-Mendoza) compartió la opinión del senador Culaso Matei y criticó que la iniciativa de los planes de gobierno no estuvieran casi exclusivamente a cargo del sector público, en detrimento de las empresas privadas y adelantó su impresión de que en breve el pacto social deberá ser modificado en razón de las circunstancias.

El senador Cerro (APR — Santiago del Estero), objetó desde un punto de vista político el proyecto de presupuesto, criticó la partida destinada a defensa nacional y apoyó el aumento propuesto para educación.

Juan Carlos Pugliese (UCR Bs. As.) se extendió en una exposición de casi dos horas en un encendido balance de

(Pasa a pág. 2da., col. 7ma.)

Vignes refirióse a la reunión de cancilleres

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se refirió a la próxima reunión de cancilleres a efectuarse en México el ministro de Relaciones Exteriores, embajador Alberto J. Vignes. Aseveró que nuestro país "algo aportará" durante las deliberaciones, que darán comienzo el próximo día 18 y se prolongarán hasta el 23.

Vignes no indicó, sin embargo, acerca de cuál o cuáles puntos del temario se producirá la intervención de los delegados argentinos. Anunció que con toda seguridad mantendrá reuniones bilaterales con el Sr. Henry Kissinger, secretario de Estado norteamericano, así como con otros colegas latinoamericanos.

Durante una conferencia de prensa realizada, el ministro de Relaciones Exteriores ratificó lo expresado con anterioridad: "La Argentina no aspira a asumir un liderazgo, pero sí a ser la primera en materia de colaboración y sentimientos de fraternidad y solidarios hacia los demás pueblos del continente. Consideró que no será factible realizar una gira por otras naciones, aparte de México, puntualizando que su propósito es regresar en seguida.

Con respecto al anuncio de Kissinger, en el sentido de que los Estados Unidos se proponen iniciar un nuevo diálogo con las restantes naciones americanas, indicó que se espera conocer las dimensiones de tal diálogo. Estimó Vignes que, si bien no se obtendrán resultados espectaculares, sus conclusiones pueden ser muy positivas.

Explicó seguidamente el canciller que el temario comprende los siguientes 10 puntos: 1) Cooperación para el desarrollo. 2) Medidas coercitivas de carácter económico. 3) Reestructuración del sistema interamericano. 4) Solución de la cuestión del canal de Panamá. 5) Estructura del comercio internacional y sistema monetario. 6) Empresas transnacionales. 7) Transferencia de tecnología. 8) Panorama general de las relaciones entre América latina y los Estados Unidos. 9) Crisis energética mundial. 10) Revisión de la situación internacional.

Los dos últimos puntos fueron propuestos por Kissinger.

En Golán hubo otro incidente

DAMASCO, 15 (Reuter). — Cuatro soldados israelíes murieron y varios más resultaron heridos en un enfrentamiento entre fuerzas sirias e israelíes librado hoy sobre las alturas del Golán, anunció un vocero militar sirio.

El portavoz manifestó que el choque, que duró más de 90 minutos, comenzó cuando una patrulla siria del frente en el sector central se trabó en lucha con una patrulla israelí.

Esto fue seguido por un intercambio de fuego de artillería y tanques, manifestó.

La patrulla siria destruyó un vehículo blindado para transporte de tropas, mató a cuatro soldados e hirió a otros. La patrulla siria retornó sana y salva a la base, dijo el vocero.

Siria rechazó una propuesta

TEL AVIV, 15 (UPI). — Siria rechazó una propuesta de iniciación de conversaciones con Israel sobre un posible acuerdo de separación de fuerzas, dicen hoy órganos de prensa de esta ciudad.

Fuentes oficiales, en una aparente infidencia, dijeron a los diarios "Vaariv" y "Yedioth Ahronoth" que Moscú había tratado de convencer a Siria de que suavice su posición de no revelar los nombres de prisioneros israelíes que mantiene en su poder desde la guerra de octubre, para que pudieran comenzar las conversaciones.

Los periódicos señalan que la Unión Soviética "está tratando de ejercer su influencia con los sirios en un esfuerzo por lograr la separación de fuerzas.

Por su parte, el "Jerusalén Post" cita fuentes no reveladas en una información en que dice que Siria rechazó una oferta en que se pedía el cumplimiento de las propuestas de Israel y el comienzo de las negociaciones.

Israel exige a Siria que presente una lista de prisioneros capturados durante la guerra de octubre y que permita que representantes de la Cruz Roja internacional los visiten, antes de que se inicien las conversaciones.

El "Jerusalén Post" da a entender que la propuesta fue presentada por Estados Unidos.

Estado de alerta en Mozambique de colonos blancos

VILA PERY (Mozambique - Africa), 15 (DPA). — La infiltración de guerrilleros del Frente de Liberación de Mozambique en una región cercana a la ciudad de Vila Pery, habitada por colonos alemanes, en Mozambique central, ha dado pie a una amplia gama de medidas de autodefensa de los colonos dispersos [illegible].

[illegible] de arena y pesadas vigas protegen puertas y ventanas de las haciendas; metralletas y granadas se hallan al alcance de la mano.



(Radiofoto UPI)

"Latinoamérica quiere hablar con una sola voz con Kissinger", declaró el embajador argentino ante la OEA, Dr. Raúl Quijano (izquierda), quien preside las deliberaciones preparatorias de la conferencia hemisférica de cancilleres. Junto al nombrado diplomático se hallan dos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, afectados a las tareas de dicho comité.

Reunión preparatoria de la conferencia de México

Por Timothy Berry

MEXICO, 15 (UPI). — Fuentes diplomáticas dijeron que los cancilleres de los 25 países latinoamericanos y del Caribe probablemente pedirán al secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, entrevistas privadas 15 minutos durante la conferencia de Tlatelolco que se inicia la próxima semana.

Otros medios dijeron que [illegible] privadas fue[illegible] en la reunión preparatoria que se desarrolla en esta capital, pero que probablemente se optaría por un diálogo informal entre H. Kissinger y [illegible].

Los informantes diplomáticos señalaron que el tema se [illegible] en la sesión de la "reunión de expertos" que prepara los procedimientos que se seguirán en la conferencia de cancilleres.

En la reunión preparatoria, que se inició el martes, participan varios embajadores ante la Organización de Estados [illegible] (OEA).

La conferencia de Tlatelolco se inaugura el 18 del corriente y los tres primeros días consistirá de sesiones en que no participará Estados Unidos. Kissinger tomará parte en la reunión del 21, en lo que se ha llamado "el nuevo diálogo" entre Washington y el resto de los países hemisféricos. Kissinger se reunirá con los cancilleres desde el 21 al 23.

Los delegados a la reunión preparatoria presentarán el lunes un informe a los cancilleres, en la sesión inaugural de la conferencia.

La reunión de expertos se desarrolla a puertas cerradas y bajo estrictas medidas de seguridad, para mantener alejadas a las personas ajenas a la conferencia.

El presidente de la sesión preparatoria, el embajador argentino ante la OEA Dr. Raúl Quijano, señaló que las conversaciones han progresado sin novedad y se espera que terminen hoy sin [illegible].

Quijano, designado también vocero oficial de la sesión preparatoria, dijo que los expertos se encuentran en el proceso de decidir qué países serán los encargados de presentar los diversos temas durante la sesión con Kissinger.

Señaló el diplomático que puede que algunos de los 10 tópicos sean presentados por más de un canciller.

Los temas incluyen cooperación para el desarrollo, reforma del sistema interamericano, comercio exterior y operaciones monetarias, empresas multinacionales, transferencia de tecnología, el canal de Panamá, revista general de las relaciones de Latinoamérica con Estados Unidos, medidas económicas coercitivas, revista general de la situación internacional y un análisis de la crisis de energía y cómo afecta a Latinoamérica.

Quijano expresó que "la clave de la conferencia es que América latina esté unida y hable con una sola voz".

"Todas las reuniones interamericanas hasta ahora han consistido en la posición individual de los países, cada uno con su propia voz e ideas. Pero ahora estamos probando este nuevo enfoque que América latina hable con una sola voz", dijo.

El Dr. Quijano señaló que uno de los temas tiene que ver con el asunto de un solo país, el del canal de Panamá.

"Pero ése es un tópico especial, porque toda la América latina está interesada en una solución", añadió.

Demanda de dos hijos ilegítimos de Picasso

GRASSE (Francia) 15 (UPI) — Un tribunal local decidió aplazar en un mes la decisión sobre la demanda hecha por dos hijos ilegítimos de Pablo Picasso de ser considerados como sus herederos legales.

Claude y Paloma Picasso, de 27 y 25 años, respectivamente tienen derecho a llevar el nombre de su padre, pero un tribunal y la Corte de Apelaciones les negaron derecho a compartir la herencia del artista.

La fortuna del pintor español, que murió el año pasado, aún no se ha calculado oficialmente.

Claude y Paloma, hijos de la relación entre Picasso y Francoise Gilot, elevaron recientemente una nueva solicitud a la Corte, aduciendo una ley de 1972 que garantiza algunos derechos a hijos ilegítimos al goce de bienes [illegible].

La decisión del tribunal fue motivada por la esperanza de que Claude y Paloma puedan llegar a una solución extralegal con los herederos legítimos del pintor, según expresaron fuentes judiciales.

Tiene el propósito de reconquistar Paracel y Spratly, Survietnam

SAIGON, 15 (UPI). — Vietnam del Sur dijo que tiene el propósito de reconquistar todas las islas de los archipiélagos de Paracel y Spratly, aunque ello signifique la guerra con China, Formosa o Filipinas.

Tal intención se apreció en una conferencia de prensa cuando tres portavoces —del Ejecutivo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Comando Militar—, dieron lectura a una declaración en que califican la soberanía, independencia e integridad de la Nación de "tarea más noble y más imperativa".

"El gobierno de la República de Vietnam está decidido a llevar a cabo esta tarea, a pesar de las dificultades que pueda encontrar y a pesar de las objeciones infundadas, de dondequiera que vengan.

"...Vietnam considera necesario declarar solemnemente ante la opinión mundial y amigos así como enemigos que:

"Los archipiélagos de Paracel y Spratly son una parte indivisible del territorio de la República de Vietnam.

"Mientras alguna de esas islas se encuentre ocupada por otro país, el gobierno y el pueblo de la República, continuarán su lucha destinada a recuperar sus derechos legítimos.

"Los ocupantes ilegales tendrán que asumir toda la responsabilidad por cualquier tensión que se produzca a raíz de esa situación".

Vietnam del Sur perdió las islas Paracel ante China en una guerra que se libró los días 19 y 20 de enero, y se apresuró a fortalecer a sus efectivos en el grupo de las Spratly, 600 millas al sur.

Pero al llegar a las Spratly, Vietnam del Sur halló la sorpresa de que una de las islas estaba ocupada por Taiwan y otras tres por soldados filipinos.

La armada de Vietnam del Sur ha fortalecido sus efectivos y ahora afirma tener soberanía sobre por lo menos seis de las islas, aunque sólo tiene tropas apostadas en tres de ellas.

Entre tanto, se han efectuado manifestaciones públicas organizadas por el gobierno, a través de todo Vietnam del Sur en protesta contra China por la ocupación que practica en las islas Paracel.

Petróleo crudo venderá nuestro país a Paraguay

[illegible] (UPI). — Viajó a Buenos Aires el subsecretario de Comercio, Blas Ramón Chamorro, para conversar con funcionarios argentinos la modalidad de pago del petróleo crudo que la Argentina venderá al Paraguay durante el presente año.

Medios autorizados dijeron que las partidas adquiridas podrían llegar a dos millones de barriles, que serían vendidos al precio de 16 dólares el barril.

Por otra parte, en fuentes allegadas a la Casa de Gobierno se informó que las autoridades paraguayas están negociando la compra de otras partidas de petróleo, tanto en Bolivia como en Venezuela.

Entre tanto, los diarios independientes "La Tribuna" y "ABC" reclamaron la cancelación de la concesión otorgada a una empresa privada que tiene el monopolio de la refinación del petróleo en este país, opinaron ambos matutinos que el funcionamiento de dicha empresa está ocasionando perjuicios a la economía [illegible].

Venezuela podría ser en el Pacto Andino un centro financiero

CARACAS, 15 (UPI). — Venezuela podría ser el centro financiero más importante del Pacto Andino e inclusive de otras zonas de la América latina, según estima un destacado banquero de Estados Unidos.

Gaylord Freeman, presidente del First National City Bank de Chicago, que se encuentra en la capital venezolana para la inauguración de una sucursal, declaró ayer en rueda de prensa que Venezuela disfruta de los elementos necesarios —estabilidad política, económica, social y monetaria— para convertirse en gran centro financiero.

Por otro lado, un estudio de la empresa petrolera extranjera más importante del país, Creole Petroleum Corp. (Exxon) reveló hoy que Venezuela debe recibir una décima parte de los ingresos petroleros adicionales que obtendrán las naciones miembros de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (O.P.E.P.), a raíz de los incrementos en los precios.

El total es de 70.000 millones de dólares, según la Creole, y a Venezuela le tocarán 7.000 millones de dólares.

Según estimaciones del Banco Central de Venezuela, los ingresos adicionales —sobre los ingresos regulares de más de 2.000 millones de dólares del sector petrolero— debe alcanzar los 7.500 millones arrojando así un total de casi 10 mil millones de ingresos fiscales.

Freeman afirmó que los precios mundiales del petróleo parecen haber alcanzado su punto máximo. Añadió que según estudios de su banco, en el pasado mes de enero se produjo un equilibrio entre la oferta y la demanda mundial de petróleo y vaticinó que durante el resto del año, la oferta superará la demanda.

La tesis de Freeman contó con el respaldo del experto petrolero venezolano Rafael Tudela, presidente de una compañía petrolera y diputado.

Según Tudela hay una tendencia a la baja en los precios mundiales a nivel de mercados. Tudela, sin embargo, dijo que no se prevé una declinación en el nivel de los precios oficiales, fijados por los países productores y usados para cobrar impuestos, [illegible].

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — Las organizaciones políticas provinciales que acompañaron las candidaturas de Francisco Manrique y Ezequiel Martínez y que constituyen el "Frente Federalista", acaban de concurrir al diálogo con el gobierno, y uno de sus portavoces —Horacio Aguila, de Córdoba,— admitió anoche ante nosotros que la reunión con Perón es, virtualmente, una inserción de la "tercera fuerza" en el sistema de coincidencias básicas inaugurado por el peronismo y el radicalismo. El hecho implica, por otra parte, una victoria política crítica del Dr. Vicente Solano Lima, gestor de ese encuentro, cuando algunos de sus adversarios estaban pronosticando su alejamiento.

* * *

PARA el presidente, el hecho significa que ha podido ensanchar su diálogo al máximo, puesto que ya no queda fuera del "sistema" ninguna parte del espectro político con representación parlamentaria en los órdenes nacional y provincial. Los partidos representados ayer en Olivos constituyen, por otra parte, la primera minoría en las legislaturas de seis provincias —Tucumán, La Pampa, Mendoza, Corrientes, Jujuy y San Juan—, y tienen suficiente respaldo en el Congreso para decidir votaciones críticas. Debe advertirse también que las más poderosas organizaciones conservadoras del país —Mendoza y Corrientes— se han sumado a esa expectativa. Las relaciones entre el presidente y la oposición se fortalecen así en procura de garantizar el proceso constitucional perturbado en su horizonte por la crisis del frente interno del gobierno.

* * *

DESDE el punto de vista de lo dicho y oído durante la reunión, la conferencia multipartidaria con el presidente no fue, desde luego, demasiado novedosa ni arroja decisiones fundamentales, pero aquellas observaciones precedentes la ubican entre los acontecimientos de significación para el provenir. Es importante que Perón haya sostenido que su gobierno carece de vocaciones interventoras frente a los conflictos provinciales, lo cual satisfizo sustancialmente a sus visitantes, líderes preocupados por el devenir de aquellos problemas pero celosos de las autonomías. En ese sentido, la satisfacción de los dirigentes federalistas fue notoria. No así, por ejemplo, con el criterio que el jefe del gobierno nacional tiene del ritmo con que ha de desarrollarse el desmantelamiento del centralismo porteño, una suerte de coloniaje sobre las provincias que, según Perón, el país no estaría en condiciones de resolver con rapidez.

* * *

EL caso de Córdoba sirvió para enfatizar de nuevo que cualesquiera sean las situaciones provinciales, el gobierno nacional no intervendrá en ellas. Los cordobeses han elegido a sus autoridades —dijo— y ellos deben enfrentar el problema. Fue en esa oportunidad cuando Aguila intervino brevemente para señalar que "las eligió usted", lo que produjo una inmediata réplica: "Yo no lo hice porque estaba en Madrid". Y objetivamente fue así porque las candidaturas cordobesas, como la mayoría de las restantes, fueron productos de los colaboradores del Dr. Cámpora, a quien en la mañana de ayer uno de los dirigentes de la juventud que estuvieron en Olivos señaló como cabeza de la "tendencia revolucionaria".

* * *

ESTAS alusiones a la provincia mediterránea, inevitable capítulo de toda conferencia política de estos días, se formularon cuando reiteradas evidencias revelarían que allí se vive un clima de vísperas críticas similar al de mayo de 1969. La fecha difícil es el 28 del corriente en que deberán realizarse elecciones para la normalización de la regional de la CGT. La cúpula de las 62 Organizaciones ha resuelto que el secretariado nuevo esté exclusivamente integrado por gremios "ortodoxos" peronistas, quedando fuera todo el frente combativo que lideran Tosco y Salamanca y el "legalista" vicegobernador Atilio López. La elección se realizará a 17 kilómetros de la "docta" pero la mayoría de los observadores piensa que los desplazados, cabezas directivas del secretariado cesante, no resignarán en silencio sus posiciones.

Como ya ocurrió en distintas ocasiones de los últimos años, los "idus de marzo", pues, comienzan a transcurrir en el mismo lugar.

Construcción de viviendas

PARANA, 15. — Se aprobaron dos proyectos para la construcción de 113 viviendas en esta provincia, por un valor de 1.279 millones de pesos moneda nacional.

Cuarenta y siete de estas unidades habitacionales, según informó el Banco Hipotecario Nacional, se levantarán en ésta y las restantes en la ciudad de Chajarí.

Almacenamiento y comercialización de la cosecha gruesa

PARANA, 15. — La Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la provincia, hizo saber que continúa realizando activas gestiones a los efectos de prever soluciones adecuadas a los problemas de almacenamiento y comercialización de granos, que se avecinan con la próxima cosecha de maíz y sorgo.

La situación actual de los cultivos de maíz y sorgo es altamente satisfactoria, debido a las buenas condiciones climáticas, estimándose que la cosecha de ambos alcanzará un millón de toneladas.

Cabe señalar que la infraestructura para almacenaje de granos en Entre Ríos, conforme al relevamiento efectuado por los organismos técnicos, alcanza en las cooperativas y acopiadores a 51.646 toneladas a granel (silos) y 54 mil 216 toneladas en galpones. En las instalaciones de la Junta Nacional de Granos de puerto Diamante hay capacidad para 20.000 toneladas.

Por tal motivo se necesita un régimen de embarque de cereal en el citado puerto de 14.000 toneladas por semana (dos barcos). Efectuar embarques con tres barcazas semanales en puerto La Paz y Concepción del Uruguay. Desocupar de inmediato las instalaciones de las cooperativas con trigo. Activar la construcción de los galpones de la administración de puertos y ferrocarriles y entre otras necesidades urgentes y facilidades para [illegible] aproximadamente de cuarenta vagones ferroviarios graneleros a la zona de Diamante.

Farmacia para los afiliados al IOSPER

PARANA, 15. — El delegado del Poder Ejecutivo en el Instituto de Obra Social de la provincia de Entre Ríos, informó al periodismo sobre el funcionamiento del mismo y que favorece a los 75.000 afiliados —directos o adherentes— que representan al 10 o/o de la población entrerriana.

En concreto el subsecretario de Gobierno, Alberto Joaquín Fernández —delegado en el IOSPER— se refirió al nuevo seguro de sepelios, a la adquisición de una farmacia en Paraná y otras, próximo a cristalizarse, en Concordia, C. del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú. El afiliado en la medida de lo posible abonará el 20 o/o del costo de los medicamentos. Finalmente —dijo— firmaremos un convenio de reciprocidad con la provincia de Santa Fe, en beneficio de todos los empleados públicos.

Otra escuela de Comercio en Paraná

PARANA, 15. — Funcionará en Paraná otra Escuela Nacional de Comercio. Así lo dispuso el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, ante gestiones cumplidas por el gobierno entrerriano y por los padres del millar de alumnos que quedaron sin bancos en el actual establecimiento educacional para peritos mercantiles. Hasta tanto la Nación pueda construir el edificio propio, las autoridades provinciales deberán conseguir el inmueble apropiado.

Un funcionario de la OEA dejó el país

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El subsecretario de Cooperación Técnica de la OEA, Joao Goncalves de Souza, dejó el país luego de permanecer tres días en territorio argentino analizando las posibilidades de incrementar el apoyo de la OEA a la Argentina en el área de su especialidad.

HA RETIRADO SU RENUNCIA EL Sr. ISIDRO J. ODENA

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, solicitó al vicepresidente segundo, Isidro J. Odena, el retiro de su renuncia que presentara la semana pasada.

Atendiendo al requerimiento, Odena accedió a retirar su dimisión, continuando con sus funciones legislativas como hasta el presente.

Normalidad en el comercio de ganado vacuno

Fue suscripta un acta de compromiso

CORDOBA, 15 (NA). Representantes de siete provincias reunidos en esta ciudad, suscribieron un acta de compromiso destinada a normalizar la comercialización de ganado vacuno que se abastece habitualmente desde esta provincia.

La representación local fue presidida por el subsecretario de Economía de la provincia, José Varas. Las provincias que enviaron delegados fueron Catamarca, Salta, San Juan, Tucumán, San Luis y La Rioja.

Se señala en el acta que el excesivo número de intermediarios en todo el proceso, encarece artificialmente el precio de la carne, ya que los precios fijados por el gobierno nacional son justos y se adecuan al pacto social, en defensa del poder adquisitivo de la población.

Afirma que la práctica del sobreprecio hace imposible que se pueda cumplir con los precios oficiales. Se revela cómo se realiza la práctica de este sobreprecio, alterando la verdadera calidad del producto o su peso o pagando con dinero negro, lo cual da origen, señala, a prácticas especulativas.

Finalmente, señala la necesidad de que los Estados provinciales intervengan con el propósito de terminar o modificar estas prácticas, en consonancia con la política nacional de carnes.

Graves cargos al Dr. Cámpora se formularon

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Un dirigente juvenil del peronismo atacó al ex presidente Héctor J. Cámpora, acusándolo de ser "el representante máximo en lo político" de "un aparato clandestino que tiende... a la agrupación única de todas las formaciones especiales, es decir, la guerrilla'.

Añadió que ese aparato tiene, "en estos momentos", su "epicentro en la ciudad de Córdoba".

La afirmación la realizó ayer Jorge Calderón, de la "Legión Revolucionaria Peronista" al término de la reunión que los representantes juveniles habían mantenido con el presidente Juan Domingo Perón en la residencia presidencial de Olivos.

La acusación de Calderón es la segunda que sufre Cámpora en las últimas 24 horas. Antes el movimiento juvenil de la provincia de Buenos Aires había solicitado su expulsión del Movimiento y Partido Justicialista por considerárselo el "principal responsable" por el hecho de que algunas personas hayan sido elegidas como gobernadores en provincias donde ahora hay enfrentamientos con el Partido Justicialista.

Calderón añadió en la oportunidad que el movimiento denunciado "tendía a desplazar a algunos engañados del movimiento hacia un frente político que debería conformarse dentro de tres años".

Agregó que "digo respetuosamente que el representante máximo en lo político de ese aparato de superficie, lamentablemente, es un compañero nuestro: el Dr. Héctor J. Cámpora".

El ex presidente, que renunció al cargo en julio del año pasado para permitir un nuevo llamado a elecciones donde Perón pudiera ser candidato, actualmente es el embajador argentino en México.

30 tripulantes del "Patagonia Argentina" llegaron a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Regresaron a nuestro país treinta tripulantes del "Patagonia Argentina", barco que había encallado en el Caribe y cuya tripulación permaneció a su bordo durante varios días, soportando diversos problemas.

El avión que los condujo aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza. Aguardaban a los viajeros, procedentes de Panamá, sus respectivos familiares.

Aprobó Senadores el presupuesto nacional

(Viene de pág. 1a.)

la gestión económica del gobierno del Dr. Illia a quien rindió homenaje "por el silencio con que ascendió a la presidencia y la dignidad con que se alejó de ella".

El representante radical marcó las coincidencias de su sector con los representantes del FREJULI y señaló que en 1966 el parlamento rechazó el presupuesto, abriendo las puertas al golpe militar.

Manifestó luego su coincidencia con la filosofía del pacto social, y refiriéndose al informe de Gómez Morales en la Cámara de Diputados, expresó que había escuchado con satisfacción las cifras de éxito relativas a la disminución de la deuda externa de 7.400 millones de dólares a 7.063 millones y cómo habían aumentado las cifras favorables de nuestro comercio exterior.

Finalizada la exposición del senador Pugliese hablaron los senadores Martínez, Losada, Sarrielo y Perette (todos de la UCR).

Varios oradores

El senador Julio César Martínez (UCR-La Rioja) analizó a continuación el proyecto desde el punto de vista del sector agrario. Señaló que los excedentes agrícolas exportables pueden llegar este año a los 700 millones de dólares, como mínimo, lo que indica "que cerca de un 80 por ciento de las divisas de exportación tendrán origen agrario".

Criticó los precios sostén y expresó que mientras éstos estén lejos de los costos reales, "las posibilidades de obtener excedentes para reinvertir y aumentar la producción serán muy escasas".

Sostuvo que al campo hay que apoyarlo con precios equitativos y que debe ampliarse la investigación tecnológica, debiendo extenderse y profundizarse la red de asistencia y asesoramiento del INTA.

El senador Mario Losada (UCR-Misiones) abogó después para que en forma paulatina se vayan mejorando las partidas destinadas a educación, expresando que el éxito de la educación del país va a depender de la sensibilidad con que se la encare.

El senador radical por la capital, Raúl J. Zarriello, puso énfasis también en la necesidad de terminar con el analfabetismo en el país. Sostuvo que si bien el presupuesto en consideración preveía sumas importantes para educación, debían trasvasarse para ese fin algunos importes provenientes de otros apartados culturales y que por lo menos el 25 por ciento del presupuesto debía destinarse a dicha finalidad.

Señaló asimismo la necesidad de acelerar los programas de construcción de viviendas. Destacó que el proyecto en discusión habla de 90.000 viviendas, mientras que la secretaría del ramo dio una cifra de 197.500 y señaló que ello demuestra una improvisación en materia de viviendas.

Dijo luego que había sido muy positiva la medida adoptada por el Banco Central mediante la circular 1070, del actual gobierno que autorizó a los bancos privados a entregar préstamos a los necesitados de vivienda.

Palabras de Perette

El senador radical por Entre Ríos, Carlos H. Perette, se extendió a continuación en una exposición de carácter técnico sobre la función del presupuesto como herramienta de la política económica.

Destacó que una de las principales finalidades del mismo es la de actuar como instrumento jurídico económico para permitir la complementación de los sectores público y privado.

Dijo que la plena ocupación debe ser una de las primordiales finalidades del presupuesto y subrayó la íntima relación que, en su opinión, tienen el presupuesto y la planificación del desarrollo.

El senador por Entre Ríos reclamó una mayor gravitación del Tribunal de Cuentas en el control de la gestión del presupuesto y objetó los artículos 5 y 6 sosteniendo que vulneran acuerdos multipartidarios, y otros aspectos particulares del proyecto.

Sobre el final de su exposición Perette hizo referencia al comercio exterior. Aludió a un trabajo del Ing. D'Adamo, donde se señala la necesidad de la defensa de la materia prima de los países de la América latina. Precisó que desde 1927 hasta 1952 la Argentina perdió 11.720 millones de dólares por diferencias de precios en la comercialización de su materia prima y concluyó expresando que "el país necesita buenas finanzas, paz interior y democracia plena".

"Nos preocupa la salud del presidente; nos preocupa que no corra riesgos de ninguna clase. Que ojalá no se repitan los anuncios que se producen de atentados o de supuestos atentados en esta materia. Queremos un país en el que la convivencia haga posible la discusión amplia de los grandes problemas que tenemos la obligación histórica de resolver todos los argentinos. Para ello deberemos contar con buenas finanzas, pleno empleo, salarios dignos, seguridad de techo y una política sanitaria integral", expresó finalmente el senador Perette.

A continuación se sucedieron las exposiciones de los representantes del Poder Ejecutivo miembros del gabinete económico, que brindaron aclaraciones sobre diversos puntos del proyecto en debate, tal como lo hicieran al analizarse el presupuesto en la Cámara baja.

El ministro Gelbard

El ministro de Economía, José Ber Gelbard, que cerró la serie de exposiciones de los representantes del Poder Ejecutivo invitados al debate, expresó que en el plan trienal y en el presupuesto sólo se cuantificaron las medidas destinadas a plasmar el programa de lucha contra el imperialismo.

Señaló que el presupuesto para 1974 no incluye "todo lo que deseamos hacer sino todo lo que podemos hacer en este período de reconstrucción y liberación nacional".

Precisó que se había establecido el marco legal para una verdadera reforma agraria, el encuadre para las inversiones extranjeras, el patrimonio bancario y otros aspectos claves para un desarrollo con la óptica puesta en los intereses nacionales.

Aludió a tropiezos provocados por "quienes todavía quieren vivir el pasado", que "añoran los privilegios y las mayorías postergadas".

Se refirió después a la confianza generada por los logros en materia de crecimiento del salario real, la caída de la desocupación y el amplio superávit en el balance de pagos, y expresó que esa confianza impulsó amplias propuestas de inversión externa y de proyectos de capitales nacionales que se analizan actualmente.

Gelbard puntualizó que "estas ofertas no vienen como antes, por una política de obsecuencia hacia los centros del poder colonialista, ni por la aplicación de recetas bendecibles por los organismos de presión del imperialismo. Estas propuestas llegaron teniendo en cuenta las leyes aprobadas por este parlamento, que son las normas que garantizarán las claras reglas de juego para la inversión".

Destacó que esos resultados se obtienen por el país "no sólo sin devaluar, sino efectivamente [illegible]".

Se refirió al comercio con Cuba, "que tuvo la virtud de [illegible] las tradicionales reglas hemisféricas" y a otras aperturas, "como las concretadas con la Unión Soviética y Rumania", señalando que "abren fronteras ilimitadas a nuestra producción".

Gelbard calificó al presupuesto como "una herramienta de extraordinario valor que tiene carriles diferentes a los anteriormente conocidos en el país, y añadió que "antes la prioridad era fabricar automóviles y desatender el déficit de viviendas. Ahora la prioridad es atender el déficit de viviendas y exportar automóviles".

Expresó después que es muy significativo el hecho de que el 70 por ciento de la inversión programada por el Estado, durante 1974, se hará en el interior del país".

El ministro de Economía finalizó su exposición expresando que "estamos en condiciones de demostrar que esta revolución pacífica que hemos iniciado permitirá cambiar las estructuras con la letra de las leyes".

Caso Fumarola

Antes de considerar el presupuesto nacional, la Cámara de Senadores expresó su repudio por el asesinato del fotógrafo Julio César Fumarola, hecho ocurrido días atrás.

Carlos Perette manifestó en nombre de la bancada radical, el pesar de su sector ante el episodio. Adhirieron a [illegible], los legisladores Martiarena (FREJULI, Jujuy) y Cerro (APR, Santiago del Estero).

Producción tabacalera

En otro orden de cosas, el senador Saadi (FREJULI Catamarca) propuso que las comisiones que tienen a su cargo el estudio del proyecto de impuestos internos, analicen el problema del tabaco, al que se ven enfrentados empresarios de la producción y la manufactura de cigarrillos.

Denuncias de un grupo de la JP

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA) denunció hoy en conferencia de prensa a "grupos de izquierda y extrema izquierda que intentan frustrar el proceso de liberación nacional", dentro de los cuales incluyó al recientemente capturado Carlos Alberto Caride.

Gabriel Dousdebes, secretario de prensa de la JPRA manifestó su sorpresa "ante la audacia de grupos de izquierda y ultraizquierda que una vez más intentan cortar el proceso de liberación nacional, atentando esta vez contra la vida del general Perón".

"Carlos Alberto Caride —dijo— instrumento de la anarquía internacional y personero de este frustrado atentado, fue jefe de la custodia personal del ex gobernador Bidegain.

"Y a su vez —acotó— asesor de su gobierno en la Secretaría de Turismo de la Provincia".

Señaló que estos hechos confirman denuncias efectuadas luego de los sucesos de Ezeiza el 20 de junio de 1973.

Sostuvo luego que "en la oportunidad los móviles de la ultra izquierda y la tendencia eran los mismos".

Al referirse a Héctor Cámpora, puntualizó que "todo esto es consecuencia de su desgobierno".

Tras ratificar su lealtad al teniente general Perón, afirmaron que "si estos grupos persisten en sus actitudes tendrán la respuesta contundente del pueblo".

Diputados de la UCR y la cuenca del río Grande

MENDOZA, 15 (Telam). — El bloque de diputados radicales emitió un comunicado, en el que califica de "contumaz" la solicitada firmada por el vicegobernador de la provincia, Pedro Mendoza, relacionada con la suspensión de los estudios de aprovechamiento de la alta cuenca del río Grande.

El legislador Mathus Escorihuela afirmó que la solicitada es "tendenciosa, ya que trata de proyectar un problema político interno del movimiento justicialista sobre un tema específicamente técnico.

"Los gobernadores de las provincias ribereñas suscribieron en 1969 —agregó el diputado radical— la denominada acta 4, exigiendo la realización de estudios y proyectos para el aprovechamiento de la cuenca. Esa acta continúa en vigencia —finalizó— y es de cumplimiento obligatorio".

Por último Escorihuela explicó que se ha pedido una interpelación al ministro de Obras y Servicios Públicos para que informe al cuerpo el actual estado de las gestiones relacionadas con el río Grande y la futura política hídrica a implementar.

La situación en la provincia de Salta es crítica

SALTA, 15 (NA). — La situación político - institucional en la provincia continuaba hoy siendo crítica, al insistir parte del ala política y las organizaciones sindicales del peronismo en su intento de efectuar una censura previa a los nombramientos que debe realizar el gobernador Miguel Ragone dentro de su equipo de colaboradores.

La situación —que ya era tirante desde hace más de dos semanas cuando las 62 Organizaciones dieron a conocer un comunicado pidiendo el inmediato alejamiento de diversos funcionarios bajo la acusación de ser "infiltrados marxistas" —se hizo más grave en las últimas horas luego que Ragone designara a Oscar Mondada como ministro de Gobierno sin contar con el aval de los opositores partidarios.

Desmentida de Diputados

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Cámara de Diputados desmintió el aumento de dietas para los legisladores, presuntamente contemplado en el presupuesto estatal del corriente año.

"Versiones de esta naturaleza —dice un comunicado emitido ayer— contribuyen a desmerecer el ganado prestigio del Parlamento y a estimular actitudes antidemocráticas y golpistas".

El texto de la declaración firmada por el titular de la Cámara, señor Raúl Lastiri, expresa:

"1) Que no existe en la sanción de Diputados del actual presupuesto general de gastos de la Nación, ninguna partida para incremento de las dietas de los señores legisladores.

"2) Que versiones de esta naturaleza contribuyen a desmerecer el ganado prestigio del Parlamento y a estimular actitudes antidemocráticas y golpistas.

"3) Someter a la oportuna decisión de la Honorable Cámara si se ha vulnerado el decoro del cuerpo.

"4) La preservación y consolidación de la unidad nacional exigen, por parte de los medios de comunicación, extremar los recaudos en la seriedad de las informaciones que brindan a la opinión pública".

EL SECRETARIO DE PRENSA IRA EL 18 A MEXICO

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El secretario de Prensa y Difusión, Sr. Emilio Abras, viajará el 18 a México para asistir a la conferencia de cancilleres latinoamericanos.

La Casa de Gobierno informó que Abras integrará la delegación argentina en esa reunión, la cual será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto Vignes.

La información oficial que "la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores se realizará en la sede de la Cancillería mexicana y contará también con asistencia del secretario de Estado norteamericano, señor Henry Kissinger.

El estatuto para la administración cordobesa es ley

CORDOBA, 15 (NA) — La Cámara de Senadores de la provincia convirtió en ley el proyecto de estatuto y escalafón del empleado público de la provincia.

La sesión culminó anoche mientras varios miles de trabajadores provinciales realizaban una concentración en la plaza Vélez Sarsfield en apoyo de la medida.

De acuerdo a la nueva ley los trabajadores provinciales tendrán, desde el primero de enero, un aumento de 45.000 pesos moneda nacional en sus sueldos. También habrá un aumento de 1.500 pesos moneda nacional por año de antigüedad.

Plenario de la CGT de Córdoba

CORDOBA, 15 (NA). — El 28 del corriente se realizará el plenario normalizador que designará al nuevo secretariado de la Confederación General del Trabajo de Córdoba, que se integrará exclusivamente con representantes peronistas, anunció Bernabé Bárcena, titular de las 62 Organizaciones de Córdoba, en el aeropuerto local, a su regreso de la capital federal.

Bárcena presidió la delegación que en Buenos Aires se reunió con dirigentes de las 62 Organizaciones y la CGT del orden nacional, para informar acerca de las resoluciones del plenario recientemente celebrado por las 62 locales.

Señaló que el plenario normalizador se reunirá el 28 en el camping de los Empleados de Comercio, en el camino a Alta Gracia.

También anunció que durante la semana que viene se decidirá acerca de las postulaciones al secretariado pero que es cosa resuelta que sea integrado con peronistas.

Congreso de Ciencias de la Educación

CORDOBA, 15 (Télam). — El Primer Congreso Nacional de Facultades, Escuelas y Departamentos de Ciencias de la Educación, realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto, debatió un temario sobre información y análisis de las experiencias elaboradas por los participantes, adecuación de las carreras de ciencias de la educación a los requerimientos nacionales y regionales y análisis del papel de los egresados.

También se consideraron posibles reestructuraciones de los planes de estudio de esa disciplina.

Este fue el primer congreso en su tipo que se realizó en el país a nivel universitario. Participaron representantes de las universidades nacionales del Litoral, Buenos Aires, San Juan, Mendoza, Córdoba, Salta, Comahue y Río Cuarto.

La coordinación de las jornadas estuvo a cargo del licenciado Federico y la organización correspondió al interventor en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Río Cuarto, licenciado Mario Burkun.

Expulsaron a un dirigente gremial

CORDOBA, 15 (Télam). — La Juventud Trabajadora Peronista de la provincia de Córdoba expulsó de su seno al secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, seccional Córdoba, Reginaldo Custodio Ramallo.

La decisión fue adoptada por haber cedido a presiones de la central nacional del gremio, según se explica en un comunicado.

Restringen el uso de combustibles en Córdoba

CORDOBA, 15 (Télam). — La provincia de Córdoba resolvió adherir a las disposiciones nacionales sobre racionalización en el uso de energía y combustibles.

Según las normas vigentes todos los organismos oficiales y las empresas del Estado, deberán reducir en un 50 por ciento la utilización de energía eléctrica, y los combustibles destinados a los automotores y aeronaves oficiales.

Se impugnan en la capital misionera aumentos de tasas

POSADAS, 15 (NA). — La Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica de Misiones, impugnaron el incremento de las tasas e impuestos municipales en esta ciudad y aconsejaron a los contribuyentes no abonarlos, porque la ordenanza respectiva, dicen, vulnera la vigencia del Pacto Social.

Un documento conjunto emitido por ambas entidades expresa que de esta manera se interpreta el sentir de "las bases" y de los innumerables reclamos de la población de Posadas, así como que, la oportunidad, económica de la hora presente no admite justificación de ningún tipo para poner en vigencia una ordenanza que está vulnerando abiertamente el Pacto Social. Agrega que su aplicación no concuerda con las normas de austeridad".

Dice más adelante el documento, que "lejos de conjurar la inflacción y proteger a los trabajadores, se los agobia con estos impuestos y gravámenes superpuestos con los del orden provincial, e inciden en forma directa e indirecta sobre el consumo y el presupuesto del pueblo".

Luego exhortan al pueblo de Posadas y a los de la provincia que estuvieran en la misma situación, a no pagar los tributos correspondientes a la ordenanza impositiva correspondiente al presente año.

Producción de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La producción de hidrocarburos no mostró un desarrollo uniforme en 1973, ya que mientras la inyección de gas en las cabeceras de los gasoductos se elevó en un 13,6 por ciento respecto del año anterior, los rubros de petróleo y carbón acusaron bajas del 3,1 y 25,7 por ciento, respectivamente.

En todo el año pasado, la producción de petróleo ascendió a 24.410.200 metros cúbicos, contra 25,1 millones obtenidos en 1972. Por su parte, las importaciones crecieron de 1,7 millones a 3.395.200 metros cúbicos, volumen que representa un incremento del 95,6 por ciento. Las adquisiciones significaron una erogación de 126.329.100 dólares, o sea un 196 por ciento más que en 1972 cuando insumieron 64.459.300 dólares.

Estos aumentos obedecieron principalmente al alza del precio internacional del hidrocarburo.

En cambio, las exportaciones de petróleo y derivados totalizaron 5.848.700 dólares, cifra superior en un 9,8 por ciento a la obtenida en el periodo anterior, que ascendieron a 5.329.100 dólares.

En las cabeceras de los distintos gasoductos del país, se inyectaron en 1973, un total de 7.021 millones de metros cúbicos de gas natural. El volumen de 1972 había sido de 6.075,5 millones.

La producción de carbón en los yacimientos de Río Turbio alcanzó el año pasado a 879.700 toneladas, contra 1.184.300 toneladas de 1972. La disminución representa un 25,7 por ciento. Las importaciones totalizaron 778.700 toneladas con una inversión de 27.997.400 dólares.

Exportación de frutas

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Leopoldo Tettamanti, aseguró que "los productores del valle de Río Negro y Neuquén, pueden estar confiados" que se dará solución a su problema de exportación.

Añadió que esa solución espera que podrá brindarse en el término de una semana.

Por su parte el secretario de Comercio, Miguel Revestido, declaró que está próximo a concluir un estudio sobre el precio del tomate.



(Radiofoto UPI)

Perón con dirigentes gremiales. - El primer mandatario, teniente general Juan Domingo Perón, durante la reunión mantenida con dirigentes de la Confederación General del Trabajo y 62 Organizaciones.

Inconvenientes en una turbina en El Chocón

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La salida de servicio de una de las turbinas de la central hidroeléctrica de El Chocón no influirá sensiblemente sobre el suministro de energía en esta capital, según se informó en forma oficial.

La máquina afectada es la número uno, de 200.000 kilovatios, que ya sufrió inconvenientes en julio de 1973, oportunidad en que debió quedar fuera de servicio durante cinco meses.

Según lo informado por la Secretaría de Energía en esa oportunidad la máquina sufrió la rotura de álabe junto al rotor de generación, señalándose que la máquina fue fabricada en Inglaterra con fallas técnicas de construcción, por lo que se dispuso la investigación pertinente.

Ahora la máquina tendrá que estar detenida durante dos semanas al haberse aflojado los bulones que la sujetan a la base de cemento.

De acuerdo a lo informado oficialmente la salida de servicio de esta máquina no ha de afectar sensiblemente el suministro de energía a esta capital ya que están trabajando normalmente las turbinas dos y tres de El Chocón, que aportan al sistema interconectado del litoral un total de 350.000 kilovatios.

Asimismo señalan que no se volverá a incrementar el período de cese de emisión de las emisoras televisivas, que había sido aminorado en una hora esta semana.

Sobre el río Colorado hay coincidencias

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Comité Consultivo del Río Colorado estableció coincidencias sobre el programa único de habilitación de áreas de riego y distribución de caudales, preparado por la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

En la reunión final del comité, celebrada en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, participaron la titular de ese departamento, licenciado Yolanda Ortiz; el subsecretario de Recursos Hídricos, Dr. Julio Castellanos, funcionarios del Ministerio del Interior y Delegados de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, Río Negro y Neuquén.

Durante las deliberaciones se resaltó la trascendencia de las bases aconsejadas para el desarrollo de la cuenca y el aprovechamiento del Colorado, superando cualquier problema existente.

El citado programa único incluye alternativas que servirán para posibilitar las decisiones en el plano político a corto plazo, facilitando —así se consignó— el correspondiente acuerdo interprovincial, sobre usos del Colorado.

En treinta días, lapso que se estableció para completar estudios sobre la salinidad de las aguas en el tramo superior y otros tramos solicitados por las provincias, los gobernadores contarán con todos los elementos técnicos para esas decisiones políticas.

Las provincias habían encomendado a Recursos Hídricos la elaboración del programa para definir los planes de desarrollo. Fue completado por profesionales argentinos, que utilizaron la técnica del modelo matemático para su concreción.

Durante la reunión el Ministerio del Interior, a través de sus representantes, indicó que el programa reúne las condiciones necesarias para ser considerado en una reunión de los gobernadores de la cuenca.

INVERSIONES POLACAS PARA LA PESQUERIA

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — "Venimos a continuar las conversaciones relacionadas con el intercambio comercial argentino-polaco en materia de pesca", anticipó el presidente de la Unión Pesquera de Polonia, Sr. Andrej Onsinski al llegar al aeropuerto internacional de Ezeiza.

El funcionario anunció que traía una oferta para el gobierno argentino que contempla la inversión de "varios millones de dólares en ese sector". Según informó, un millón de dólares serán destinados a la instalación de una factoría de pescado, y otra suma importante para la construcción en la Argentina de puertos y buques pesqueros.

Onsinski arribó acompañado del presidente de la compañía pesquera "Odras", Sr. Julius Oebel. Ambos mantendrán conversaciones con funcionarios y empresarios argentinos para analizar las posibilidades de inversión polaca en el país.

El interventor en Veterinaria ha renunciado

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Veterinarias, Francisco Rossi, anunció ayer en breve conferencia de prensa su renuncia a dicho cargo.

Rossi señaló en los considerandos de su renuncia la restricción en sus funciones por parte del Rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que "limita —dice— esencialmente el desempeño de mi función en la tarea de reconstrucción dentro del marco fijado por el general Perón".

La promoción de la minería

BUENOS AIRES, 15 (Télam). El decreto número 433 reglamenta la ley de promoción minera, sancionada en diciembre del año pasado.

El texto clasifica como "pequeña minería" a la explotación que cuente con un monto de venta anual que no exceda los tres millones de pesos. Define a la "mediana minería" a aquella cuya venta supere los tres millones y no exceda los 30 millones de pesos.

Por otra parte, establece que la Subsecretaría de Minería deberá proponer periódicamente la lista de productos minerales cuya exportación se prohiba. Para ello tendrá que tener en cuenta la situación general de los mercados interno y externo.

No obstante, para prohibir la exportación, la subsecretaría deberá considerar los siguientes indicadores:

1) No podrá exportarse ningún mineral en bruto, elaborado primariamente, del que no se tengan reservas suficientes paracubrirelme rcacientes para cubrir el mercado interno por un período no menor de 30 años.

2) Tampoco podrá colocarse en el exterior mineral en bruto cuando pueda incorporarse como insumo de industrias de transformación locales.

El decreto también dispone la creación del registro de beneficiarios del régimen de promoción minera. En él deberán inscribirse las empresas unipersonales o pluripersonales que desarrollen actividades mineras. El texto legal agrega una serie de consideraciones para aquellas empresas que se postulen a los beneficios del régimen de promoción minera.

Los aportes jubilatorios

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Los aportes y contribuciones jubilatorios, deben ser depositados en los términos legales, reiteró el Ministerio de Bienestar Social, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

"Los infractores que no dieran cumplimiento al pago de tales obligaciones, dice el comunicado, se harán pasibles de las sanciones legales previstas, disponiéndose que la Dirección Nacional de Recaudaciones Previsionales proceda de inmediato a trabar embargos preventivos, promover ejecuciones fiscales o querellas criminales, según corresponda".

Regresó el delegado de la CGT chaqueña

RESISTENCIA, 15 (Télam). — Regresó procedente de la capital federal el delegado de la CGT local, señor Alcides Junco.

En la metrópoli realizó diversas gestiones, entrevistándose con miembros del consejo directivo de la central obrera y de la mesa nacional de las 62 Organizaciones.

El dirigente cegetista informó que "por mediación de la diputada nacional María Chaquires de Palacios, se obtuvo una subvención de 20.000 pesos para impulsar la acción sindical y social en la provincia".

Planes del B. Santafesino de Inversión y Desarrollo

ROSARIO, 15. — Con un interés fijado en el 7 por ciento anual sobre saldo para créditos cuyo destino sean de inversión y del 18 por ciento para evolución en forma limitada y complementaria con los de inversión, dio a conocer un nuevo plan el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Se tiende con ello —manifestóse— a la radicación de fuentes de producción y trabajo y fortalecer a las empresas ya existentes mediante inversiones en activo fijo y dentro de las prioridades establecidas por el Poder Ejecutivo provincial y el plan trienal de la Nación.

Se establece como requisito básico que el pedido deberá hacerse en formularios del Banco Santafesino de Inversión debiéndose solicitar, sin excepción, la entrevista correspondiente a efectos de brindar a los interesados la más amplia información, y para que en la presentación se ajusten en un todo a las normas establecidas, por cuanto el banco no recibirá las solicitudes que no se ajusten a ellas.

Estas tramitaciones podrán efectuarse en las corresponsalías de la institución bancaria establecidas en San Justo y Esperanza, así como en las cajas de créditos de las localidades de Alvarez, Barrancas, Bustinza, Ceres, María Susana, San Gregorio, Sastre y Villa Constitución.

Expresa que la puesta en marcha de esta operatoria ha sido posible merced al imponderable apoyo que el presidente, Dr. Juan Alberto Quilici, y funcionarios del Banco Central prestan en forma permanente al Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, canalizando disponibilidades hacia la verdadera promoción de la pequeña y mediana empresa argentina.

La FAA pedirá audiencia al presidente

ROSARIO, 15. — La Federación Agraria Argentina solicitó audiencia al presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, para "hacerle conocer —dice— nuestra posición frente al plan trienal para la reconstrucción y liberación nacional 1974-77, que apoyamos, y el acta de compromiso agro-gobierno".

Entre los temas a tratarse durante la reunión, estarían —propone la FAA— el régimen de tenencia de la tierra; la comercialización interna de granos y su almacenamiento; precios de la producción agropecuaria; el problema de las carnes y la situación de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), y los intereses bancarios de créditos otorgados a productores.

Desestimaron una denuncia contra el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Fue desestimada una denuncia por desacato que contra el director del diario "La Prensa", formulara el delegado interventor en la Facultad de Derecho.

El juez correccional, Dr. Edmundo Sammartino, advierte en la sentencia que el Dr. Mario Kestelboim se siente agraviado por una opinión periodística (el artículo "Política, armas y tiros en la Facultad de Derecho", publicado el 29 de octubre pasado) que critica su actuación como funcionario y lo responsabiliza de los hechos acaecidos en dicha casa de estudios.

El comentario cuestionado se excluye del artículo 244 del Código Penal que reprime tal hecho. Tal artículo, advirtió el fiscal al solicitar la desestimación de la denuncia, "no ha sido creado para proteger a los funcionarios (buenos o malos) de las críticas que el periodismo (bueno o malo) pueda formular a su gestión".

El fiscal llamó a no "convertir al Código Penal en una potencial represión de la libertad de prensa", violando así "claras disposiciones de la Constitución Nacional".

De todas formas, se destaca que los funcionarios no quedan desamparados ante los agravios periodísticos. Están amparados por los artículos 109 (calumnia) y 110 (injurias) del citado código, que protegen el honor de los posibles agraviados, al igual que el 114

EL LITORAL

Viernes 15 de febrero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 17 de agosto de 1918

Director: Síchó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.383

LA PRODUCCION LINERA

Las vastas perspectivas que ofrece el mercado internacional para los productos de consumo masivo —carne y cereales especialmente— deben ser aprovechadas por nuestro país para acelerar su proceso de desarrollo, mejorar sus condiciones económicas, industrializarse con bienes de equipos indispensables y elevar el producto bruto interno de su población. De ahí que sea necesaria y urgente una política que fomente en grado sumo la producción agropecuaria, elevando el rendimiento de las áreas cultivables y abarcando las que permanecieron hasta el presente marginadas. Como asimismo no desalentar ciertos cultivos como el del lino que merece un comentario especial, no sin tener en cuenta que en nuestra provincia, tradicionalmente productora de dicho oleaginoso, se realizó una campaña en pro de la siembra del sorgo.

Sin detrimento para el último rubro citado, conviene señalar que es necesario no desalentar la siembra, cosecha, industrialización y exportación de un oleaginoso del cual se ha dicho que nunca dio pérdidas. NaNturalmente que para ello el productor de semilla precisa conocer con la debida anticipación el precio sostén que regirá y los márgenes de capitalización. Debe tenerse en cuenta que en los meses de agosto y setiembre últimos a sus domicilios presenten un aspecto q las fábricas de pintura que usan el aceite de lino para la elaboración de dicho producto sufrieron su escasez y que, según un trabajo del vicepresidente de la Bolsa de Cereales, señor Enrique R. Zeni, en el mercado internacional queda sin cubrir un consumo de un millón de toneladas. Por otra parte, las nuevas relaciones con la República Popular China, país interesado en el artículo referido, aconsejan no desatender su cultivo, que ha experimentado una paulatina declinación tanto por factores propios —entre ellos los excesivos gravámenes aduaneros— como por intereses extraños. Tanto es así que oficialmente se ha estimado que el área sembrada con lino ha sido en 1973 de 385.000 hectáreas contra 508.500 de la campaña anterior. La disminución motivó que en el año último, por falta de materia prima, cerraran fábricas —de cien que había en 1965 quedaban 85 en 1972— con el consiguiente efecto social pod desempleo.

Evidentemente en el año anterior se produjo una crisis mundial de superproducción y en 1970|71 la cosecha mundial fue de cuatro millones de toneladas, mientras que la demanda alcanzó solamente unos tres millones. Pero los tiempos son otros, soplan vientos favorables y este año la producción mundial en la materia arroja un déficit de un millón de toneladas. Esta circunstancia y la posibilidad de mercados que no son los europeos —Viejo continente es el mayor importador, concurriendo la Argentina con el 91 por ciento de los ingresos en el rubro aceite de lino y dirigiéndose el 65 por ciento de los envíos a Rotterdam, donde el precio oscila en los 700 dólares mientras que un año atrás era de 210—, so nargumentos que deben ser tenidos en cuenta en el sentido apuntado.

La producción linera, a la que se llegó a destinar en el país más de tres millones de hectáreas en épocas de bonanza —la siembra en 1973|74 es la ms baja de la historia en dicho rubro— merece el estímulo gubernativo dentro del Acta de Compromiso suscripta por el Estado y los productores para llevar a cabo una vigorosa política agropecuaria.

VIOLACIONES A LA LEY NACIONAL DE CARNES

Las comprobaciones efectuadas en el área del Gran Rosario, donde funcionan varios frigoríficos, por la Dirección General de Sanidad Animal, han permitido conocer una serie de irregularidades y violaciones a la ley nacional de carnes que configuran una seria situación de descomposición moral y actitud punitiva y denotan la necesidad de extremar medidas para evitar su repetición en otros establecimientos similares.

Cuesta creer que cuando muchos esfuerzos tanto de los argentinos cuanto de los extranjeros que viven y trabajan en la República están encaminados a lograr el desarrollo del país para el beneficio no de minorías privilegiadas, sino del pueblo en general mediante la producción de riqueza y una más equitativa distribución de los bienes, haya personas o grupos de ellas que sin sensibilidad social y carentes de todo patriotismo realicen maniobras y protagonicen hechos como los verificados con ayuda de la Guardia Rural Los Pumas.

Documentación adulterada, ganado sin marca y sin origen conocido, evasión de impuestos por plantas frigoríficas y adquisición de ganado pagando un sobreprecio con lo que se fomenta el mercado negro y se atenta contra la economía de las clases menos pudientes son algunas de las irregularidades verificadas, a las que deben agregarse la incautación de un talonario completo de certificados sanitarios firmados en blanco por un médico veterinario dependiente de la Municipalidad de Capitán Bermúdez. Este último hecho resulta especialmente significativo por tratarse de un profesional y no de un mero comerciante especulador, ya que con su repudiable actitud ha estado promoviendo no sólo las ganancias de los grupos interesados, sino avalando hechos directamente vinculados con la salud de la población, de la que como hombre, profesional y funcionario debiera ser celoso defensor. Otro aspecto de esta desagradable cuestión es el referente al funcionamiento de falsas cooperativas que estaban compuestas exclusivamente por matarifes con el objeto de actuar al margen del decreto que establece la eliminación de toda intermediación perjudicial para los intereses comunitarios.

Naturalmente que toda esta delicada situación en materia de comercialización de ganado, que registra desde el hurto de éste hasta el incumplimiento de normas de policía sanitaria, no se regulariza con el cierre transitorio de tal o cual establecimiento frigorífico o con la imposición de multas que no suelen ser lo suficientemente correctivas como para impedir la reiteración de las faltas cometidas.

Son múltiples los intereses en juego y de alto monto, y algunos no precisamente de carácter especulativo, sino de connotación política, como para que cesen por una clausura momentánea o determinado pago por penalidad. Lo realmente positivo es que los cuerpos profesionales que intervienen en el proceso sean lo suficientemente honestos para tal desempeño; que las inspecciones, sin dejar cabo suelto, sean tan continuas como adecuadas y que los arbitrios legales para sancionar, sean tan severos e inflexible su efectivización como para desalentar a los infractores.

El país no puede seguir permitiendo que dentro de la vida nacional continúen moviéndose elementos sin conciencia que la entorpecen y frenan su desenvolvimiento hacia metas de superación económica, moral, cultural y social, en el mejor sentido de comunidad organizada y responsable.

ASUMIO SUS FUNCIONES UN DELEGADO



En dependencias de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación se realizó un acto [illegible] en el que el titular del organismo, señor Pedro Oscar Ti[illegible]. La ceremonia contó con la asistencia del vicegobernador Eduardo Cuello, dirigentes de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones. Pronunció algunas pala[bras] [illegible] luego, el titular de la central obrera, Ricardo Centurión exteriorizó la satisfacción de los trabajadores por la designación de [illegible], quien [illegible] la tónica de la doctrina justicialista.

En esta ciudad sesiona mañana un congreso docente

Mañana, a las 10, en la biblioteca "Mariano Moreno" se dará apertura al congreso de la Federación Argentina de Educadores de Adultos, con representantes de 18 provincias. Las deliberaciones proseguirán el domingo.

En este encuentro al que se asigna particular importancia se analizará un informe general de los representantes de cada provincia sobre lo actuado en sus respectivas jurisdicciones; la forma de canalizar las actuaciones ante las autoridades provinciales y nacionales para la presentación de las resoluciones de la asamblea de distintas filiales y el accionar que hasta el momento se ha llevado a cabo en cada delegación con respecto a la CREAR.

También se tratarán otros asuntos de interés.

CASA GRIS

Estuvo en Sastre el Dr. R. Rosua

En compañía del subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero, esta mañana viajó a Sastre el Dr. Roberto Rosua.

En dicha localidad, el ministro de Gobierno presidió la reunión de autoridades comunales del departamento San Martín, habiéndose tratado los problemas que se relacionan con diversas áreas de dicho departamento.

Fiesta de los balnearios

El domingo, a mediodía, el gobernador asistirá al almuerzo ofrecido en la localidad de Huanqueros, departamento San Martín, por las autoridades del club de Caza y Pesca, con motivo de realizarse la Fiesta Provincial de los balnearios.

Las reinas de los balnearios de distintas localidades acudirán a dicha reunión, compitiendo por el título de "reina provincial de los balnearios".

Luz en Roca

El 23 se efectuará en la localidad de Roca, departamento Castellanos, la inauguración del servicio de luz eléctrica.

A tal fin, se trasladará a dicho pueblo el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien presidirá, a las 20.30, el acto inaugural, concediendo algunas audiencias.

Licitaciones

El gobierno de la provincia adquirirá diversos elementos destinados a distintas dependencias administrativas.

Las licitaciones y concursos de precios se realizarán de acuerdo con el detalle siguiente:

El Departamento de Compras del Ministerio de Bienestar Social realizará los siguientes concursos de precios en el mes de marzo del corriente año:

El 20 a las 10: concurso de precios para la adquisición de una balanza para adultos por un monto de $a. 1.290; este mismo día a la hora 11 para la adquisición de una estufa de instrumental destinado al departamento de obstetricia, por un montto de $a. 6.698;

La Dirección General de Suministros de la provincia, realizará las siguientes licitaciones durante el mes de marzo del corriente año.

El 22 a las 10, para la adquisición de siete máquinas de escribir con destino a dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por un monto de $ 35.000.00.

El día 27 a las 10, para la adquisición de una máquina tributadora de granos y una máquina mezcladora con destino al subcentro de producción porcina de Tacuarendí, dependiente de la Dirección General de Extensión, Fomento e investigaciones agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería por un monto de $ 33.500;

Inscriben en Cruz Roja para el curso Aux. de Enfermería

La filial local de la Cruz Roja Argentina ha comunicado que permanece abierta la inscripción para el curso de Auxiliares de Enfermería del presente año.

Se informa, además, que las alumnas que adeuden asignaturas del año anterior deberán presentarse de inmediato en la secretaría de la escuela, Av. Rivadavia 1963, de lunes a viernes de 19 a 20.30.

Una nueva línea de créditos puso en vigencia el B.N.D.

El Banco Nacional de Desarrollo ha puesto en vigencia una nueva línea de créditos especiales para el mejoramiento de las instalaciones industriales y mineras existentes, en las empresas que utilizan combustibles y energía eléctrica, a fin de colaborar en la reducción del consumo, ante las posibles dificultades que se prevén en su aprovisionamiento.

Los citados créditos tendrán por objeto la adquisición de máquinas y equipos nuevos para sustituir otros de bajos rendimientos técnicos; mejorar o reemplazar instalaciones y equipos existentes utilizados para la conducción, combustión o aprovechamiento del vapor para producir energía eléctrica; instalaciones que permitan la sustitución de combustibles por otros no críticos; instalaciones para el tratamiento de aguas, cuando sean aplicables al fin propuesto y finalmente para todo otro perfeccionamiento que permita obtener una mejora sustancial del balance térmico de las instalaciones y/o un ahorro significativo en el consumo de energía eléctrica.



ALGUNOS DE LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA REUNION

Diversos asuntos del presupuesto consideró el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, dijo en la reunión de prensa que convocó esta mañana en su despacho, donde lo acompañaban el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo, el director de Rentas, contador Tito L. Rocchetti; el de Finanzas, contador Rafael Galluzzio, y el secretario privado Sr. Roberto Gentile, que "la ley de presupuesto es una ley fundamental, la ley de las leyes se ha dicho, y por lo tanto debe contar con el consenso público".

Agregó que ante algunas críticas de distintos sectores, aparecidas en la prensa, efectuadas con expresiones genéricas, "creo que ha llegado el momento de defender el proyecto" agregando que en su elaboración se ha tenido muy en cuenta la filosofía y la doctrina que sostiene este gobierno del pueblo porque fundamentalmente la ley de presupuesto debe expresar el programa de gobierno".

Política Salarial

Consideró luego que "una plena vigencia de la justicia social está expresada en la consolidación de toda la política salarial, con el correspondiente análisis de sus beneficios, respecto al Estatuto y a los escalafones de los agentes de la administración pública, en una política que tiene muy en cuenta el desarrollo social con inversiones para Educación y Cultura del 20,89%; Bienestar Social, 11,24 % y Salud Pública 7,85%, lo cual asciende al 40% del total de erogaciones, que cubre ampliamente a este importante sector de la comunidad y que recibe un aporte para atender su déficit de 133 millones.

Se contempla, agregó fomentar la expansión de las actividades económicas con erogaciones para el desarrollo de la economía del orden del 27% sobre el total y con un plan de trabajos públicos que contempla una inversión de 526,2 millones, superior en 240,5 millones al presupuesto ajustado de 1973, o sea, un incremento del 133%. El cumplimiento de este programa de obras públicas permitirá ir concretando la construcción de la infraestructura vial, los planes de suministro de energía eléctrica, urbana y rural, edificación de escuelas, etc., tan postergados.

Apoyo a municipalidades

Dijo luego que se ha tenido muy en cuenta en el proyecto, el apoyo de las municipalidades p comisiones de fomento, con un incremento en la coparticipación de los impuestos del orden de 118,6 por ciento en relación al presupuesto incial de 1973, y con un total de aportes de 401 millones.

En cuanto a la seguridad pública y mantenimiento del orden, "que es una constante preocupación del gobierno" se contemplan inversiones del orden del 12,3 por ciento del total para equipamiento y para la incorporación de 1.142 plazas en la policía.

Señaló que de poco serviría el programa de gobierno si no estuvieran contemplados los medios financieros necesarios, y que en la elaboración del cálculo de recursos se tuvieron en cuenta las distintas políticas fijadas por el gobierno nacional, con el cual el gobierno provincial es totalmente solidario. Así afirmó que las actas de compromiso nacional y del Estado fueron los documentos fundamentales en la orientación del proyecto, mencionando que este último documento dispone que se adecue la legislación tributaria para que recaiga especialmente en los de más altos ingresos; que se refuerce el control de la evasión fiscal, que se actualicen tasas, valuaciones y bases imponibles, y establece los aportes del gobierno nacional a las provincias para financiar exclusivamente las mejoras salariales, aporte que para este año expresó llega a la tercera parte con relación al del año anterior.

Reformas impositivas

Expresó seguidamente el Dr. Prece que en base a estas recomendaciones", que tienen como objetivo la reducción del déficit fiscal", es que se ha elaborado el proyecto de reformas impositivas, habiéndose efectuado ajustes de impuestos como consecuencia de la natural adecuación que debió hacerse en virtud de la pérdida del valor adquisitivo de la moneda experimentado con anterioridad al 25 de mayo pasado. Señaló que en 1973 no se crearon en la pro[illegible]vincia impuestos de emergencia u otros, teniendo en cuenta que Santa Fe había sufrido la catástrofe de las inundaciones y otras perturbaciones de tipo [illegible] que afectaron al sector contribuyente.

En el impuesto inmobiliario se proyecta la unificación de la alícuota general elevando la de los inmuebles urbanos y suburbanos del 4,5 por mil al 6 por mil, que es la que se aplica al sector rural. Señaló especialmente que respecto a los predios rurales se reimplanta el régimen de progresividad al que estuvieron sujetos hasta 1968, generalizándose así el criterio de progresividad para todos los inmuebles, ya que actualmente los urbanos y suburbanos están alcanzados por el mismo.

Destacó que la supresión de la progresividad en 1969 para los inmuebles rurales significó en la realidad una situación de verdadera injusticia para los pequeños propietarios. Ahora se revierte el proceso tendiendo a que los titulares de campos cuya valuación fiscal no supere los 150.000 pesos nuevos no sufran ningún aumento, mientras que los grandes terratenientes soportarán la mayor presión tributaria.

Dando un ejemplo dijo, al no aplicarse la progresividad los menores propietarios son los más perjudicados, los que se produce en 1972 cuando se aumenta el impuesto para todos igual en un 50%, en 1973 todo se aumenta de la misma forma un 100 % respecto a 1972, y este año se revierte el proceso.

Adicional progresivo

Para explicar cómo juega la aplicación del adicional progresivo en el caso de los inmuebles rurales, el Dr. Prece comparó la situación con el año pasado, donde se aplicó únicamente la alícuota del 6 por mil, cualquiera fuera la cantidad de hectáreas o el valor del inmueble, por lo que una Ha. de un campo de diez hectáreas tributaba lo mismo que la de un campo de 1.500 hectáreas de excelente tierra.

Dijo que según el proyecto para 1974 en cambio, con el adicional previsto a medida que va aumentando la capacidad contributiva del titular y aumenta el número de hectáreas del inmueble, cada hectárea va recibiendo una mayor carga impositiva, concretándose aquello de que "a mayor riqueza mayor tributo".

Actividades lucrativas

En el impuesto a las actividades lucrativas se aumenta en un 20% la alícuota general que pasa del 10 al 12 por mil, valor que viene rigiendo desde hace algunos años en otros provincias. Cabe señalar, acotó, que tanto la Nación como determinadas provincias en 1973 aplicaron adicionales a los gravámenes vigentes que significaron verdaderos aumentos y que en algunos casos llegaron al 30%, mientras que Santa Fe con sacrificio de su desenvolvimiento financiero no efectuó modificación alguna.

De igual manera, agregó, merece destacarse que de la [illegible] impositiva provincial las municipalidades y comisiones de fomento reciben una importante coparticipación. Así del impuesto inmobiliario el 50% corresponde a éstas y del impuesto a las actividades lucrativas reciben en conjunto aproximadamente el 37 por ciento y en lo que hace a la patente única de automotores participan en el 90%. Por lo cual dijo por último, toda reducción impositiva redunda en perjuicio de las administraciones comunales, que en general sobrellevan una difícil situación económica financiera.

Diálogo

A continuación se produjo un diálogo del Dr. Prece con los periodistas respondiendo con respecto a la comisión de estudio del presupuesto y ley impositiva que ha designado el Movimiento Nacional Justicialista que integran diputados y senadores dijo "que todo no era más que una gran vocación de los legisladores de perfeccionar el presupuesto", admitiendo que el enviado por el P.E. puede ser perfectible.

En cuanto a que las leyes impositivas violarían el pacto social contestó que en la confección de la misma intervinieron miembros del MNJ. "Las ha hecho el P. E. cuyo gabinete integran tres ministros peronistas, y mis subsecretarios de Hacienda y de Economía son del mismo ori[gen] [illegible] ción en la tarea y todos somos responsables". Insistió en que "creo que estas expresiones del MNJ tienen el deseo de mejorar el proyecto, pero es nuestro deber impedir que se desvirtúe ante la opinión pública el prestigio de la ley y llevar la tranquilidad a la población de que el presupuesto y la ley impositiva tienen todos los elementos necesarios para ser instrumentos de beneficio, dado que el Estado reúne los fondos y los revierte en la comunidad". Agregó por último "que el gobierno nacional está en la misma política, por lo cual no podemos estar aquí en un círculo vicioso, todo esto sin ánimo de polémicas".

Vencerá en marzo la primera cuota de una obligación

Informó la Dirección General Impositiva ante reiteradas consultas, para conocimiento de los contribuyentes que han presentado la declaración jurada de regularización impositiva, ley 20.532 que la fecha de vencimiento de la primera cuota se producirá el 18 de marzo próximo, si el plan de facilidades propuesto excede de las nueve cuotas. Si la cantidad de cuotas solicitadas es nueve o inferior, vencerá el 24 del mismo mes el plazo acor[dado].

Finalmente recuerda que estas obligaciones de pago son [illegible].

Para aspirantes a la docencia en jardín de infantes

La Asociación de Profesoras de Jardines de Infantes ha informado que los aspirantes a ingreso en la docencia deben hacerse presentes en la sede de los jurados de concurso en los cuales participaron a fin de verificar la antigüedad computada y efectuar, si así corresponde, las rectificaciones pertinentes, ante las oficinas de Archivo de Santa Fe o 3a. Sección escolar, de Rosario.

El trámite vence el 20 del corriente y se informa que el jurado de nivel preelemental atiende en su sede de Ituraingó 1814, los días hábiles de 8 a 13.

Remiten boletas para abonar un impuesto

La Dirección General de Rentas de la provincia, informó que se ha dispuesto la remisión a los contribuyentes de las boletas con la cuotas Nº 1 y 2 para el pago del Impuesto a las Actividades Lucrativas año 1974.

La primera de estas cuotas vencerá el 28 del corriente mes y la restante el 31 de mayo.

La dependencia recuerda a los contribuyentes que para optar por esta modalidad de pago en cuatro cuotas (artículo 127 del Código Fiscal) es indispensable ingresar en término las mencionadas cuotas.

Actos culturales

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 18, a las 21.15, en el Ocean "Los profesionales", de R. Brooks. Burt Lancaster. Con debate al finalizar.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 21.30, en el cine teatro Moreno, iniciación de la pretemporada de verano, con "Carmen de Fuego", de Otto Preminger. El viernes 22, a las 21.30, en el cine teatro "Moreno", "Invitaciones peligrosas", con Los 3 Grandes del Buen Humor.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 12. En la planta baja.

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sivori, Paganini, Butler, Supisiche, Vanzo, Falcini, Cañas Casas y de otros artistas.

Juan Arancio (dibujos). — El 15 a las 21, apertura de una muestra en el vestíbulo del Teatro Municipal. Paralelamente en el sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación ilustraciones del mismo autor sobre el Martín Fierro. Hasta el 23, en este caso, de 9 a 12 y de 16 a 21. Auspician CGT y otras entidades.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la Capital. — El domingo a las 20.30, en Falucho y San Martín.

CONCEJO MUNICIPAL

SE PIDIO LA PRORROGA DE UNA IMPORTANTE ORDENANZA

Un grupo de vecinos de distintas zonas de la ciudad, entrevistó al concejal Higinio R. Veiga con el propósito de solicitarle su intervención a los efectos de procurar que sea prorrogada la ordenanza número 6715, referida al problema de las construcciones, mejoras y ampliaciones que se han efectuado sin la denuncia y el permiso correspondiente en el municipio local.

Es probable que, al respecto, sea atendida la inquietud de los vecinos, pues han sido muchos los obstáculos que han hallado en los meses de diciembre, enero y el que corre, para regularizar su situación con intervención de técnicos profesionales, debido a que muchos de ellos han optado alternativamente, por gozar de períodos de vacaciones. La prórroga permitiría a los vecinos infractores regularizar su situación con la Municipalidad. El proyecto sería considerado en la pri[mera] reunión del año del Concejo Municipal.

Se reúnen comisiones

Numerosas comisiones se reúnen, preferentemente por la mañana a los efectos de considerar diversos asuntos que quedaron pendientes al finalizar el año anterior.

Entrevista a Basalli

El concejal José R. Basalli recibió a un grupo de vecinos afincados en A. del Valle al 6100, para hacerle una denuncia con relación a una estación de servicio que funciona a aquella altura y que tiene parte de sus instalaciones en la vereda, lo que dificulta el tránsito de los peatones.

También señalaron que los ruidos que se producen durante todo el día y la noche, causan grandes molestias a los vecinos. Agregaron que los niños que concurren a la escuela cercana tienen grandes dificultades para pasar por el lugar y que, por todo lo expuesto, solicitan la adopción de medidas.

Un proyecto de Cuevas

El Dr. Abel José Cuevas ha presentado en mesa de entradas un proyecto de comunicación en el que se pide al D.E. que se dirija al Poder Ejecutivo provincial para que, por medio de los arbitrios que estime conveniente, promueva la reforma de la ley 2756, a fin de que se establezca en forma clara y precisa, que el depósito de fondos públicos a nombre de particulares, sean o no funcionarios municipales, sin perjuicio de las sanciones penales que correspondan, genere para sus autores la inhabilitación absoluta para ocupar cargos en las muni[cipalidades].

Saneamiento de un predio

De un proyecto de comunicación es autor José R. Basalli, referido a una gestión por parte del Departamento Ejecutivo para que las autoridades de Ferrocarriles Argentinos procedan al saneamiento del predio existente en la manzana delimitada por bulevar Pellegrini, al norte; Rivadavia, al este; Obispo Gelabert, al sur, y 25 de Mayo, al oeste.

Estacionamiento de

También el concejal Basalli es autor de un proyecto de ordenanza referido al estacionamiento de automotores en distintas calles de la ciudad.

En el referido proyecto se contemplan los siguientes puntos:

Art. 1º: Los au[illegible] podrán ser estacionados, por un período no mayor de 45 minutos, en días laborables y durante el horario comercial, en las siguientes [calles]: Rivadavia, desde [illegible] hasta Rioja; Rioja, desde Rivadavia hasta San Luis; Mendoza, desde calle Rivadavia hasta 27 de Febrero; Salta, desde 25 de Mayo hasta 27 de Febrero; Lisandro de la Torre, desde 9 de Julio hasta 27 de Febrero; Catamarca, desde 9 de Julio hasta Belgrano; Suipacha, desde San Jerónimo hasta Belgrano; Rivadavia, desde Hipólito Yrigoyen hasta Junín; 1o de Mayo, desde Lisandro de la Torre hasta la Junta; plaza San Martín, en sus calzadas norte y oeste.

Art. 2º: Esta disposición regirá a partir del día siguiente a la colocación de los respectivos carteles indicadores que, a los efectos, serán confeccionados.

Art. 3º: Los propietarios de los vehículos que permanecieren estacionados más tiempo del autorizado, se harán pasible a una multa de $ 20.- y al superáse los 90 minutos el vehículo [illegible] la característica de mal estacionamiento, siendo sancionado como tal, amén de lo anterior.

Art. 4º: Los infractores que se presentaren ante el Tribunal Municipal de Faltas, dentro de las 72 horas de haber sido sancionado, abonarán solamente el 25% de la multa, es decir $ 5.-

Reunión con puesteros

Con la participación del concejal Higinio Ramón Veiga y el secretario de Vecinales, Sr. Pedro Murillo, se realizó en el Concejo Municipal una reunión en la que también estuvieron presentes representantes de puesteros de venta de frutas y verduras en el radio céntrico de la ciudad, señores Marcelo Oscar Villanueva, José Jorge Ajal, Alberto Di Lucca, Alfredo Contestábile, Oscar Juárez y Rodolfo Basualdo.

Durante la reunión se analizó la concreción de los fines perseguidos por el Concejo Municipal, es decir, el abaratamiento de los productos, razón por la cual se otorgó oportunamente el permiso de instalación en el casco céntrico. También se habló sobre algunas deficiencias y la limpieza de los sectores ocupados.

El concejal Veiga y el representante del ente vecinal recalcaron que por intermedio de los inspectores vecinalistas se verificará permanentemente el cumplimiento de las normas dictadas en ese aspecto, como así también se estudiará la dinámica a seguir en el futuro. Con respecto a la prórroga del permiso que se solicita, se les informó que sería motivo de estudio no sólo de algunos concejales, sino del Concejo en pleno, entendiéndose también que es correcto y saludable escuchar en este problema la palabra de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Las casas de bowling

Representantes de los comercios donde se practica el juego del bowling, se reunieron con el concejal Higinio R. Veiga y los funcionarios de la Dirección de Espectáculos Públicos de la Municipalidad, señores Salvio Rolandi y Pascual Spacca, asistiendo en representación de la nombrada actividad los señores Miguel Piolatti y Hernán Bellotti (Santa Fe Bowling), Alberto Acuña y Ciro Busso (Círculo Italiano) y Lilian de Artigues (Palote).

Se consideró un anteproyecto de ordenanza por el cual se reglamenta la actividad que, entre otras cosas, contempla estos horarios: sábados y vísperas de feriados, hasta las 5; demás días hasta las 3; menores de 18 años hasta las 3 los sábados y vísperas de feriados, y hasta las 2 los demás días. Se consideran horarios especiales [illegible] oportunidad de realizarse certámenes. Hay que hacer notar que salvo el caso del Círculo Italiano, en los comercios [illegible] paralelamente, clubes que, como aquél, que tienen afiliación a las organizaciones deportivas respectivas, situación que se contempla en la ordenanza.

Un entubamiento

Por un proyecto del concejal José R. Basalli se contempla la necesidad que el D.E. [illegible] necesarios para concretar a [la] brevedad el entubamiento de la zanja que corre por calle Peñaloza (ex camino Noguera), desde Estanislao Zeballos, seis cuadras al sur, conectando juego con el desagüe que desemboca en las aguas del río Salado.

Transferencia de automotores

El Dr. Ricardo Rampoldi, y [illegible] y Rodolfo Rotondi, presidente, [illegible] de la Cámara de Comerciantes y Consignatarios en Automotores de Santa Fe, respectivamente, entrevistaron al concejal José R. Basalli.

En la oportunidad se cambiaron impresiones acerca del régimen [illegible] de automotores usados y la posibilidad de [illegible] modificaciones. Este problema será considerado por el concejal [illegible].

Fabricantes de ladrillos se reúnen el domingo

La Asociación de Patrones Fabricantes de Ladrillos de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria para el domingo próximo a las 9.30, en las instalaciones de la firma Paganini y Conti, de avenida Blas Parera 9700.

Se efectuará el análisis de temas inherentes a la licencia anual a otorgar al personal y otros asuntos de interés para este sector de la industria de la construcción.

EL VIEJO GAYOSO

Gastón Gori

Para EL LITORAL — SANTA FE

ENTRE algarrobos y algún espinillo, en el campo "Tres" de la estancia está el rancho de Elpidio Gayoso, hijo de Juana Gayoso y de Elpidio Espinosa, hachero muerto en 1921 por los gendarmes en la huelga de La Forestal cuando salía del obraje para unirse a los obreros del tanino. Con Elpidio Gayoso, peón hábil en el manejo del ganado, viven en el rancho su mujer, un chico que le dejó su hija, y su abuelo Justo Gayoso, viejo sin edad cierta, perdida la fecha de su nacimiento entre la incertidumbre de que fue cuando el general Roca subió a la presidencia o cuando gobernaba en Santa Fe don Simón de Iriondo... Pero eso no lo menciona el viejo Justo Gayoso desde que comenzó a sumirse en el cerrado silencio que le vino aparejado con su decrepitud, silencio que muy de cuando en cuando interrumpe, sentado siempre, de día, bajo un árbol, hierático, tupido de arrugas el rostro para decir balbuciente como si rescatara de las brumas de su pensamiento, una única frase sobreviviente.

—Viva la patria...

Cuando Elpidio se la oyó decir por primera vez, le pareció que el viejo deliraba. [illegible] la oyeron la [illegible] el chico y el hijo menor de Elpidio antes de [illegible] fuera a otro campo a [illegible]. A veces trataban con insistencia de que el viejo hablara:

—Decí abuelo, le gritaban, decí lo de la patria.

Pero Justo Gayoso, que de puro remoto anciano había perdido el trato de dos, permanecía hundido en la incomensurable inercia silenciosa de su vida, esa vida endeble, achicada, de arrugas y tibieza alentado aún en su cuerpo misteriosamente. Pero cuando nadie lo esperaba, cuando parecía el viejo, sentado y solo, entrecerrar más sus ojos y apartarse de lo poco que ocupaba en el mundo, bajo un árbol en la inmensa extensión de tierra, montes, aguadas y y pastizales para el ganado, levantaba el rostro como invocando al lejano resplandor de sus recuerdos y decía, entrecortadamente:

—Viva la patria...

Elpidio Gayoso contó una vez estando entre peones, el novedoso dicho de su abuelo y no tuvo explicación de los que lo habían conocido desde muchos años antes de que Elpidio viniera a la estancia.

—Vaya a saber ¿no? qué cosas tendrá el viejo en la cabeza.

—¡Quién sabe! — decía otro— las que habrá vivido cuando era mozo!

—¿No será, Elpidio, que recuerda asuntos que le contaron? A lo mejor alguna alegría o alguna furia muy vieja... —agregaba otro meditativo—. Me supieron decir de que fue hombre de ciudad ¿no?

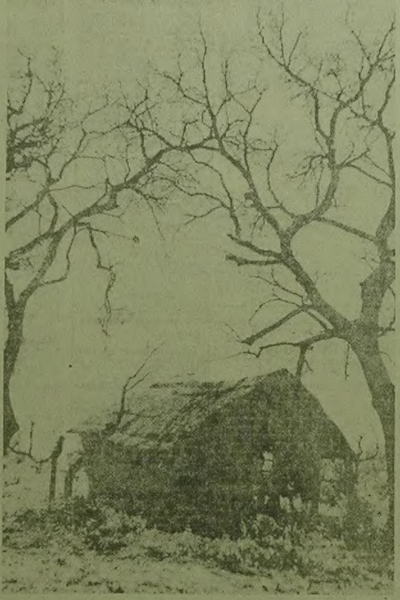
—Sí, respondió Elpidio, mi abuelo nació en el norte, pero anduvo mucho y me sabía contar cuando yo era joven hazañas de un hombre que creo fue mi bisabuelo. Pero miren la ocurrencia, recién ahora le oigo mencionar la patria.

—¡Vaya uno a saber las cosas de la vida!

Las cosas de la vida. Así siguieron para Elpidio, iguales las madrugadas yendo al trote o al galope de su caballo hacia el casco a recibir órdenes o a continuar la tarea abandonada el día anterior cuando el sol, caída su lumbre mortecina, daba paso entre los ramajes del monte o los pajales de las limpiadas, a las sombras que los iban cubriendo; iguales o distintos a veces los repuntes de hacienda en campos de pastos, de montes o matorrales; el baño de los vacunos —la herramienta cortando cuernos incipientes—; el golpe de sus cuerpos cayendo en el agua "con remedio", y los días de marcar y castrar... Eso mismo había hecho antaño el viejo, cuando era don Justo Espinosa, en llanuras pampeanas y en esa misma estancia donde ahora había que llevarlo del brazo, todos los días para sentarlo bajo el árbol, para dejarlo allí solo con lo que le quedaba de su larga existencia.

¡Las [illegible] de la vida! Dos de los hijos de Elpidio, no se sabía por dónde andaban puesto que no aprendieron a escribir. De la hija sí, él sabía! Cosas de la vida! Y del otro de sus muchachos también: cada sábado venía al rancho, hablaba con la madre y luego, callado o haciendo preguntas, tomaba mates a su lado, mientras el viejo apartado, imperturbable, sentado siempre a la sombra del mismo árbol, movía las manos lentamente para posarlas una sobre otra como si necesitaran protegerse de un infinito descanso.

Las cosas de la vida habían sido buenas y malas para Elpidio trabajando siempre, y era para él su más profunda satisfacción [illegible], que la rudeza de su labor armonizaba en su temperamento con eso de salvaje desaparecido que parecía sobrevivir entre los montes, en los pajonales, cañadas y campos vastos donde la hacienda pastaba. Elpidio olvidaba que todo eso era ajeno porque lo sentía como a su propia vida. Y después era su satisfacción mirarle la cara a su mujer cuando le entregaba la mayor parte del sueldo, que



era como darle en la mano, hombre y marido, la constancia de su amor, sosegado, lento y seguro, como persisten los vientos y las calmas entre los mogotales sin tiempo arraigados en la tierra.

* * *

Oyó Elpidio un comentario que se iba extendiendo en la estancia. Era como el arrastrarse de una culebra en los pastos; no había nada que temer; habría un cambio de patrones... No le preocupó eso, en definitiva ¿qué diferencia podía existir entre unos u otros? Ni siquiera conocía a los dueños, aunque de año en año algunos de ellos venían; él vivía y trabajaba en el "Tres" como a diez kilómetros del casco. Para Elpidio, el mayordomo era toda la autoridad de la estancia. Su amigo el capataz, en ocasiones lo trataba de hermano:

Sí, hermano, así son las cosas...

Primero hubo que sacar la hacienda del "Cinco", campo sucio de matorrales, bajo, húmedo, donde las lluvias y el fervor del sol alzaron los pastizales brutos hasta las verijas del caballo, y en la parte montuosa, ramas bajas con espinas y telarañas dificultaban la tarea. ¡Pero donde se han de ir los novillos chúcaros que no los encuentren y dominen Elpidio y sus compañeros!

Después todo fue más sencillo porque el "Cuatro" es campo limpio en comparación, aunque más numerosa la hacienda; el "Dos" hasta tiene gramillares desde que hubo, pues, una arrocera. Allí es un juguete juntar la hacienda y llevarla al "Uno" que está cerquita del casco.

Luego volvieron los co[illegible].

—La verdad que pocas veces hubo este movimiento de animales y eso siempre fue cuando se aproximaba febrero. ¿Qué andarán por hacer con la hacienda en pleno invierno?

—No es costumbre sacar la hacienda en esta época...

Elpidio no tenía mayormente por qué hacer observaciones, de modo que continuó nomás, alegrándose a veces en su mundo de teros, gallaretas y patilladas, de galopes, y mujidos, de tranqueras y alambrados; en su rancho junto al fuego y su mujer, acariciándole el cabello al chico, mirando al viejo Justo como queriendo saber a veces, si ese rostro achicharrado de arrugas no le estaba sugiriendo un poderoso y antiguo grito de indio repercutiendo en los montes.

Había, sin embargo, entre los peones y capataces quienes se preocupaban por los desacotumbrados movimientos y hechos en la estancia.

—Me parece —decía uno — que se viene una marejada... Palpito que tengo.

—Así —contestaba otro, reflexivo, sin aventurarse en las conjeturas.

Y al tiempo, la marejada llegó. El primero en recibir su azote fue Elpidio y esta vez lo distinguió el mayordomo. Le habló como de hombre a hombre y le explicó clarito cómo eran las cosas y su ninguna responsabilidad en el asunto; parecía que lo estuviese amansando. Pero Elpidio sentía movérsele la tierra bajo los pies y le sacudía el alma un terremoto indominable que le anulaba la voz y las ideas. Los sacudones del despido lo descuajeringaban lanzado de pronto en la vasta incertidumbre del destino suyo y de su familia. Pero qué iba a gritar su furia, si el mayordomo —que nunca fue hombre riguroso— se había achicado hasta ponérsele a la par.

—Sí, Elpidio, son feas para mí estas cosas. La verdad que estas órdenes me disgustan...

¿Dónde iba a ir ahora? ¿Donde hallar trabajo? Del Chaco bajaba gente desocupada y se la veía atravesar esas soledades de leguas y leguas; eran grupos de hombres y muchachos y también de familias; andaban por los caminos con sus mujeres y sus hijos. ¿De qué le valdría a Elpidio decirlo?

El "escribano" de la estancia le pagó hasta el último centavo, justo como corresponde al sueldo, antigüedad y calificación; justito como deben cumplir por respeto a la ley, dueños con plata, tierra y ganado cuando despiden a un peón. Pero lo que no tuvo precio fueron sus nueve años de aquerenciado, ni el desasosiego de sentirse despedido y desalojado; y comprendía que él estaba pagando fuerte de más, por lo que se iba, millones de rabia y despecho, sin recibo, sin constancia de ese capital de su vida arrojada al camino, al arbitrio de otros campos ajenos, a los deterioros de la angustia y la pobreza; sin recibo por la vida de su mujer, sin constancia de que el viejo, el viejísimo Justo Gayoso de entre las brumas de sus pensamientos, vaya a saber porqué antiguas remembranzas, ya sólo decía, para la risa de los que lo oían, para la pena o la reflexión:

—Viva la patria.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS
DESDE BUENOS AIRES
por Angela Colombo

Los actores poetas

CON el aporte del prestigioso jurado compuesto por Raúl González Tuñón, C. Córdoba Iturburu y Ulyses Petit de Murat, la Asociación Argentina de Actores ha editado un libro de versos, escrito, precisamente, por intérpretes de la canción, el cine, la televisión y el teatro. Por índice alfabético los autores son: Leopoldo Argañarás, Cristina Banegas, Susana Blanco, Ernesto Cáceres, Rudy Carrie, Teresa Gómez, Noemí Granata, Zelmar Gueñol, Devorah Kors, Modesto López, Palito Ortega, Héctor Pellegrini, Raúl Rinaldi, Oscar Sobreiro, Marcela Sola y María Vera. La empresa poética no es fácil, y todos los integrantes de este panel lo saben. Por eso es que se han esmerado en recoger y editar, presentando lo mejor de sus trabajos. La soledad, el amor universal, los sueños proféticos, porque bien lo dice el prólogo: El bello y difícil oficio de poeta. El hombre-actor, la mujer-actriz, enfrentan, con su propio libreto, la lucha cotidiana. Y codo a codo con la vida, cuentan e interpretan el difícil rol de poetas. Fusiles de tu piel (Argañarás), Pequeñas mariposas negras (Banegas), Fusilar en mi cama (Blanco), Pelotas... Huevos (Cáceres), Como gasta un día sin amarlo (Carrie), Mujer-otoño (Gómez), Realidad y sueño (Granata), Entero y muy humano (Gueñol), La pena (Kors), Brotan raíces (López), El llanto, la soledad (Ortega), Amor por Juan (Pellegrini), Espontáneamente vivo (Sobreiro), Buenos Aires (Sola), Recortada de azules (Vera). Notable intento de un grupo de actores que vivencian y sienten la poesía. Buen comienzo para volver al origen, a la esencia, a la verdad.

MI VIDA CON LEOPOLDO MARECHAL

Por Elbia Rosbaco Marechal

LEOPOLDO Marechal, el hombre, el poeta, el pensador ha sido transportado al testimonio. Sócrates lo fue a través de su discípulo Platón. Marechal pervive, respirando, casi al lado nuestro por el amor y la capacidad de Elbia. Veinte años de matrimonio, de compañerismo indivisible, llevaron a la escritora Elbia Rosbaco Marechal a tomar apuntes, leer y escuchar a su marido, colaborando con él. Los viajes del poeta a través del lenguaje humano-sencillo, delicada expresión y personal aporte de Elbiamor. El pensamiento de Leopoldo Marechal difundido con naturalidad. ¿Cómo era en la intimidad el autor de "Adán Buenos Aires", "El banquete de Severo Arcángelo", "Megafón"? ¿Cómo pensaba el hombre-poeta que cantó con fuerza-de-lirio a Elbiamor? ¿Qué era? ¿Un héroe? ¿Un mito? Elbia lo describe así: "...No tardé en reconocer como un hábito general de su pensamiento el que considerase la vida terrena con un apego secundario. Y en este plano su atención más intensa se concentraba en el amor al prójimo...". La actitud estético-metafísica del escritor, su ingenio, sus invenciones, sus alegrías y su lealtad. Las cartas de amor, escritas desde España. Los numerosos viajes de la pareja por América. Un capítulo especialmente dedicado a las reuniones literarias con Julio Cortázar. En resumen: Un libro de altas probabilidades, que el estilo de Elbia Rosbaco Marechal introduce vivamente, con autenticidad. Como auténtico y real es el recuerdo de los colegas y amigos: Francisco Bernárdez, Macedonio Fernández, Bernardo Verbitsky, Fernando Alonso, Rafael Squirru, José M. Castiñeira de Dios, David Viñas, Liliana Heker, Paco Urondo, C. Nalé Roxlo, Roberto Arlt, Horacio Rega Molina, Alberto Gerchunof, Alberto Hidalgo y muchos más.

Portadora de rara clarividencia, Elbia Rosbaco Marechal nos entrega el íntimo pensamiento de quien, como Leopoldo, aún en el aislamiento, creara el eco de su voz para que la escuchásemos por [illegible] un ardiente y sincero testimonio de amor.

Por amor de la bella Orlanda

BERNARDINO P. vive dos casas más arriba. Me gusta verlo pasar cuando sube o baja por la cuesta de enfrente, sin demostrar cansancio. Su rostro es de un adulto que acabara de nacer, sin huellas del pasado que le pesen en la conciencia. De tez rosada y cabellos castaños, tirando a rojizos, con algunas ondas en el pelo abundante. No sabría definir el color de sus ojos, pero sí que su mirada es serena, firme, sin ser dura. Algunas veces lo acompaña su mujer, la senhora Orlanda. No hay hombre que no mire los brazos blancos y frescos, el pecho redondo (que se adivina rosado) y las bien torneadas piernas de la senhora Orlanda. En su rostro todo es bonito, iluminado por una permanente sonrisa victoriosa. Mi mujer la envidia calladamente. Analiza los modelos que usa, los elaborados peinados, el minucioso arreglo.

—"Es inútil, Anita. No soy tan rico como Bernardino..." (En realidad quería decirle: "No puedes compararte con Orlanda; más joven e infinitamente más bonita que vos...").

—"¿Acaso el marido es rico? No creo que tenga más que nosotros. Lo que le sobra es amor por su mujer", me replica Anita.

No contesto. No me falta amor hacia mi mujer. Por burgués, amo y protejo todo lo que es mío. Hasta las cosas feas o incómodas, como es Anita, ¡la pobre!

Una tarde el Sr. Táles, jefe de Bernardino le reprochó algunos errores: "Pero ¡qué diablos hace, Sr. Bernardino! ¿Qué tiene en la cabeza? Está sumando los montos del [illegible]", le dijo paseando su mirada sobre los auxiliares, que se reían incómodos, pero obedientes a la orden tácita de reírse. Bernardino examinó a su superior con toda frialdad. "Confidencialmente: mi querido Sr. Bernardino, quiero informarle que esta mañana recibí un formulario de la dirección. Tendré que dar mi opinión sobre cada uno de los auxiliares de mi sección". Hubo un silencio. Como un gran actor el Sr. Táles de nuevo cambió la escena y posando la mano sobre el brazo de Bernardino le dijo mirándolo fijamente: "Mi muchacho; Ud. me preocupa. Está casado con una señora tan linda y elegante. ¡Imagínese si pierde el empleo!".

En la víspera, el Sr. Evangelista había sido promovido a la va[illegible] dejada por la muerte del Sr. Carvalhal. Era costumbre de la firma. Muerto Carvalhal, Evangelista tomaba su lugar; Táles el de Evangelista y Bernardino ocuparía el de Táles.

Su salario subiría al doble. Pero Táles era su jefe y ahora lo estaba amenazando con una mala información al directorio. Adiós ascenso. Adiós aumento de sueldo. Adiós soluciones para pagar las obligaciones que Orlanda lo obligaba a contraer.

Tenía que encontrar una solución. ¿Disuadirlo de dar el informe? Imposible. Era inabordable. Sólo le quedaba apartarlo. Pero, ¿cómo?

Fue a una farmacia y pidió [illegible]. "Mi [illegible] está viejo. Se lleva por delante los muebles. Da lástima...", explicó al farmacéutico.

Al otro día, cuando Américo estaba en Personal, Euzebio consultaba unos librotes cubiertos de tierra que había bajado de la estantería, y Táles, apoyado en la ventana, enamoraba por teléfono, Bernardino P., sin temblar, echó la bolita de cianuro en la botella de agua mineral. El hábito de Táles, de beberse una botella entera, sorbo a sorbo, "para aplacar su úlcera", permitió la ejecución del plan. Después, Neves volvió de lavarse las manos; Américo regresó a su lugar y Euzebio devolvió el libro a la estantería. El Sr. Táles cortó la comunicación y bebiendo media copa de agua, volvió a sus papeles. Sin poderse contener, Bernardino miraba a su jefe de rato en rato. Lo vio con un cierto rictus de dolor, pasándose la mano por el vientre. Buscando alivio, llenó la copa con el resto de la botella y se lo bebió de un trago. Bernardino zambulló la cabeza en los libros hasta que oyó a Neves preguntar servilmente: "¿Pasa algo, Sr. Táles?".

El jefe hizo un gesto afirmativo. Estaba pálido, contraído; la boca abierta, la cabeza inclinada, apretando la mano sobre el estómago. "¡Es la úlcera!", gritó Neves, como quien avista un enemigo que hay que vencer.

Todos se levantaron, acercándose a la mesa del [illegible] solidaridad. Bernardino pensó que tendría que hacer lo mismo. Neves, solícito, echó en la copa lo que quedaba en la botella. "Beba, jefe; hace bien; refresca".

"Refresca" fue la palabra mágica. Táles, con un gesto brusco agarró la copa y se tomó todo. El fin se precipitó. Mientras Euzebio buscaba en la guía el número de la Asistencia Pública, el Sr. Táles murió. Américo le cerró los ojos. Euzebio rezó un Padrenuestro y un Ave María. Bernardino corrió al escritorio del Sr. Evangelista. "¡El Sr. Táles ha muerto! ¡Delante de todos, recién, recién!".

Evangelista, que no respiraba sin consultar al directorio, pidió una comunicación por el interno.

Felizmente, Táles no alcanzó a producir el informe. Y así fue cómo Bernardino P. pasó a ocupar el puesto del finado Sr. Táles. Y, para envidia de todos, junto a sus legajos, instaló el retrato de la bella Orlanda, con su imponente busto redondo, el rostro redondo, el alto peinado redondo...

Su salario se duplicó. Los compañeros pasaron a tratarlo con la misma consideración que brindaban al finado. Era de ver con la naturalidad con que Neves le transfirió la misma atención irritante que antes dispensara a Táles. Bernardino pasó a lidiar con el Sr. Evangelista, un hombre sometido al directorio, pero casi inabordable para sus subalternos. Y la senhora Orlanda, con el aumento de sueldo, fue más elegante todavía.

Por algún tiempo, Bernardino fue feliz y vivió despreocupado, hasta que los gastos de Orlanda pasaron a ser superiores a las nuevas posibilidades del marido. Cuando él le reclamó por eso, le contestaron: "Pues, entonces, ¡trate de ganar más!".

¿Cómo ganar más? Le darían aumento de sueldo cuando lo ascendieran. Su promoción se daría dentro de algunos decenios, cuando muriera Evangelista, que es fuerte, sano, de costumbres simples y casi de su misma edad. Pero las cosas se volvieron intolerables. Sus deudas eran altísimas. Evangelista tendría que ser apartado del camino. Pero no tenía el hábito de la botella de agua mineral. Lo estudió. Vio que sentía necesidad de estar siempre bien con el directorio. Observó cómo sufría cuando carecía del aplauso de sus superiores. El confort con que vivía. El lujo de su ropa fina. Las llamadas femeninas por teléfono. Los papeles que escondía en los cajones con llave. Los trabajos que hacía fuera de hora, a solas. Entonces resolvió poner en práctica una idea.

En el primer anónimo consignó: "Devuelva el dinero a la firma". Y así siguió adelante. En pocos meses, Evangelista se transformó. Se puso pálido, le temblaban las manos. Los ojos fijos, vivía sobresaltado y acudía nervioso a cualquier llamado del directorio.

Los superiores le ofrecieron unas vacaciones extras. Pero Evangelista no podía alejarse. Quería estar presente día a día. Muchas veces, cuando volvía a su casa, encontraba un sobre con una breve carta. Se lo acusaba: "¿Qué hacés canalla con el dinero que robás a la firma?".

Un día lo llamó a Bernardino, sentándolo a su lado. "Mi amigo; soy un hombre de bien. A ningún otro le hablaría sobre esto. Le ruego trate de descubrir quién me odia. Me mandan anónimos. ¡Me acusan, imagínese, de robar dinero de la firma!". Se cubrió los ojos con una mano y casi llorando, gritó: "Yo me mato. ¡Le juro que me mato si esta presión continúa!". Bernardino se [illegible] Evangelista ya no era el caballero arrogante, de corbatas de seda, con un alfiler de brillantes que encandilaba. Era un hombre desgraciado, implorando socorro, desesperado. Le dio lástima. Pero era su sobrevivencia la que estaba en juego. Sabía que no podía vivir sin Orlanda y le mandó otra cartita a Evangelista. "O devuelve el dinero o los directores serán informados de todo". Bastaron tres sobres más. Al tercero, Evangelista puso la boca del revólver a la altura de su corazón y disparó.

Cuando llegó Bernardino a la oficina, lo pusieron al tanto de la tragedia. Suspiró aliviado. La batalla había terminado. La conmoción de todos era más de sorpresa que por lástima. Se habló de motivos pasionales ("esas mujeres que lo hablaban continuamente") Los diarios publicaron titulares y fotos del muerto.

Pocos días más tarde, en la firma comenzó a explicarse el suicidio: la presión de los acreedores de un pagaré vencido, que protestar. Un protesto tras otro, la firma fue declarada en quiebra.

Bernardino P. se encontró de la noche a la mañana sin su empleo. Fue un golpe duro e inesperado, que repercutió calamitosamente en su casa. Orlanda exigía más lujo para su belleza. "Si no estás capacitado para darme lo que necesito, dame la libertad. No tendré más remedio que arreglármelas por mi cuenta", llegó a decirle.

Fue Orlanda la que me contó todo esto; de Táles, de Evangelista, de todo. Me está muy agradecida por lo que yo le voy dando cada vez que nos encontramos. Le he pedido que no le deje entrever nada a su marido. Le tengo mucho miedo. Es un hombre terrible. Por supuesto que sabe muy bien que alguien ayuda a pagar los gastos de Orlanda. Pero también sabe que una mujer tan linda tiene que estar bien puesta. Pienso que ése es el justificativo que él mismo encuentra para su complacencia en esta desusada sociedad.

Hace tiempo que Bernardino P. tiene nuevo empleo. Mas nadie corre peligro: trabaja como corredor y gana en proporción a lo que vende. La bella senhora Orlanda, que adora a su marido, no pierde oportunidad de elogiarlo. "Es un hombre de muchos argumentos. Por eso consigue tantas ventas", repite.

Más de una vez Orlanda me declaró sinceramente que quiere mucho a su marido. Lo quiere como a la ropa fina. Lo que equivale a decir que ningún marido es más querido que Bernardino P.

* * *

Nota: "Por amor de bela Orlanda" se publicó en "Jornal do Comercio", de Río de Janeiro, siendo reproducido posteriormente por todos los suplementos literarios de la cadena "Diarios Asociados". En 1973 el cuento fue escenificado y transmitido por la [illegible] carioca. Al ser montado en un teatro de Río de Janeiro, los papeles de Bernardino y Orlanda fueron cubiertos, respectivamente, por Emiliano Queiroz y Tereza Raquel, intérpretes que gozan de gran popularidad en todo Brasil. La versión que se da a conocer en esta página cuenta con la aprobación de su autor, que se halla ligado a "El Litoral" por anteriores colaboraciones.

Moysés Duek

(Traducción de B. L. P. de V. y J. R. A.)

Para EL LITORAL — RIO DE JANEIRO